Grupo Ilunion, S.L.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el
31 de diciembre de 2025 e
Informe de Gestión

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

GRUPO ILUNION, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2025	31/12/2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE:		**857.413.967**	**828.074.754**	**PATRIMONIO NETO:**		***518.112.518***	***524.168.939***
Inmovilizado Intangible	**Nota 6**	**3.343.010**	**4.324.619**	***FONDOS PROPIOS-***	**Nota 13**	***518.112.518***	***524.168.939***
Inmovilizado material	**Nota 7**	**2.763.229**	**2.042.392**	**Capital**		**402.137.500**	**402.137.500**
Inversiones inmobiliarias	**Nota 8**	**16.227.402**	**21.359.450**	**Prima de asunción**		**124.859.824**	**124.859.824**
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-		**795.771.329**	**761.422.339**	**Reservas-**		**23.757.477**	**26.469.769**
Instrumentos de patrimonio	**Nota 10.1**	647.101.073	615.244.088	Legal y estatutarias		6.554.384	6.554.384
Créditos a empresas	**Nota 18.1**	148.192.843	146.178.251	Reservas de fusión		(55.056.193)	(52.343.901)
Otros activos financieros	**Nota 18.1**	477.413	-	Otras reservas		72.259.286	72.259.286
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 11.1**	**3.672.829**	**4.097.993**	**Resultados negativos de ejercicios anteriores**		**(34.823.396)**	**(27.171.244)**
Activos por impuesto diferido	**Notas 16.1 y 16.8**	**35.636.168**	**34.827.961**	**Otras aportaciones de socios**		**11.050.484**	**5.525.242**
				Resultado del ejercicio	**Nota 3**	**(8.869.371)**	**(7.652.152)**
				PASIVO NO CORRIENTE		**384.562.188**	**321.716.869**
				Provisiones a largo plazo	**Nota 14**	**4.152.051**	**7.990.863**
				Deudas a largo plazo-	**Nota 15**	**178.161.284**	**145.135.372**
				Deudas con entidades de crédito a largo plazo		175.923.937	139.549.661
				Otros pasivos financieros		2.237.347	5.585.711
ACTIVO CORRIENTE:		**130.061.218**	**130.177.944**	**Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo**	**Nota 18.1**	**202.227.921**	**168.568.863**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		**8.489.872**	**13.777.580**	**Pasivo por impuesto diferido**	**Notas 16.1 y 16.8**	**20.932**	**21.771**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		40.875	54.700				
Clientes, empresas del grupo y asociadas	**Nota 18.1**	2.429.395	3.642.747	**PASIVO CORRIENTE:**		**84.800.479**	**112.366.890**
Personal		15.083	11.222	**Provisiones a corto plazo**	**Nota 14**	**33.202**	**-**
Activos por impuesto corriente	**Nota 16.3**	5.429.215	9.336.619	**Deudas a corto plazo-**	**Nota 15**	**39.689.657**	**47.935.332**
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Nota 16.1**	575.304	732.292	Deudas con entidades de crédito		35.994.152	42.745.540
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo-		**79.297.981**	**80.086.566**	Otros pasivos financieros		3.695.505	5.189.792
Créditos a empresas	**Nota 18.1**	79.297.981	79.886.566	**Deudas con empresas del Grupo a corto plazo**	**Nota 18.1**	**32.699.901**	**54.490.783**
Otros activos financieros	**Nota 18.1**	-	200.000	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-**		**12.377.719**	**9.940.775**
Inversiones financieras a corto plazo-	**Nota 11.2**	**21.867.298**	**32.292.612**	Proveedores		1.237.195	2.486.447
Instrumentos de patrimonio		1.755.121	4.123.146	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**Nota 18.1**	1.257.224	954.949
Créditos a empresas		29.867	3.990	Acreedores varios		8.709.317	5.571.434
Otros activos financieros		20.082.310	28.165.476	Remuneraciones pendientes de pago		906.731	654.043
Periodificaciones a corto plazo		**1.668.317**	**1.539.800**	Pasivos por impuesto corriente	**Nota 16.1**	-	4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 12**	**18.737.750**	**2.481.386**	Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 16.1**	267.252	273.898
TOTAL ACTIVO		**987.475.185**	**958.252.698**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**987.475.185**	**958.252.698**

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

GRUPO ILUNION , S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2025

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe neto de la cifra de negocios-	**Notas 17.1 y 18.2**	**19.120.867**	**20.425.386**
Prestación de servicios		10.305.710	9.623.284
Ingresos financieros de empresas del Grupo y asociadas		8.815.157	10.802.102
Otros ingresos de explotación-	**Notas 17.2 y 18.2**	**20.469.208**	**18.814.171**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		19.701.574	18.038.125
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		767.634	776.046
Gastos de personal-	**Nota 17.3**	**(8.270.468)**	**(7.560.447)**
Sueldos, salarios y asimilados		(7.028.723)	(6.357.090)
Cargas sociales		(1.241.745)	(1.203.357)
Otros gastos de explotación-		**(40.730.518)**	**(31.954.461)**
Servicios exteriores	**Notas 17.4 y 18.2**	(39.004.908)	(31.674.620)
Tributos		(477.716)	(280.231)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**Nota 14**	(1.247.894)	390
Amortización del inmovilizado	**Notas 6, 7 y 8**	**(2.734.721)**	**(2.614.992)**
Excesos de provisiones	**Nota 14**	**6.053.525**	**553.525**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		**1.171.078**	**-**
Deterioros y pérdidas	**Notas 6 y 7**	(158.355)	-
Resultados por enajenaciones y otras	**Nota 8**	1.329.433	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	**Nota 10**	**(2.507.765)**	**495.812**
Deterioros y pérdidas		-	-
Resultados por enajenaciones y otras	**Nota 10 y 11.1**	(2.507.765)	495.812
Otros resultados	**Nota 14**	**(1.123.845)**	**(145.544)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(8.552.639)**	**(1.986.550)**
Ingresos financieros-	**Nota 17.5**	**948.976**	**1.547.008**
De participaciones en instrumentos de patrimonio-		138.687	70.267
En terceros		138.687	70.267
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		810.289	1.476.741
En terceros		810.289	1.476.741
Gastos financieros-	**Nota 17.6**	**(16.674.230)**	**(17.926.285)**
Por deudas con empresas de Grupo y asociadas		(9.233.300)	(11.223.792)
Por deudas con terceros		(7.440.930)	(6.702.493)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	**Nota 10.2**	**487.759**	**371.691**
Diferencias de cambio		**6.450**	**5.039**
RESULTADO FINANCIERO		**(15.231.045)**	**(16.002.547)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(23.783.684)**	**(17.989.097)**
Impuesto sobre beneficios	**Notas 16.4 y 16.5**	14.914.313	10.336.945
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(8.869.371)**	**(7.652.152)**

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

GRUPO ILUNION, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL EJERCICIO 2025
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**(8.869.371)**	**(7.652.152)**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		**-**	**-**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(8.869.371)**	**(7.652.152)**

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2025.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

GRUPO ILUNION, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL EJERCICIO 2025
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de Asunción	Reserva legal y estatutarias	Reservas de Fusión	Otras Reservas	Resultados negativos de ejercicios	Aportación de Socios	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**402.137.500**	**124.859.824**	**5.990.563**	**(52.343.901)**	**67.184.900**	**(27.171.244)**	**-**	**5.638.207**	**526.295.849**
Aplicación del resultado del ejercicio 2023	-	-	563.821	-	5.074.386	-	-	(5.638.207)	-
Operaciones con socios o propietarios									
Aportación de socios (Nota 12)	-	-	-	-	-	-	5.525.242	-	5.525.242
Ingresos y gastos reconocidos ejercicio 2024	-	-	-	-	-	-	-	(7.652.152)	(7.652.152)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**402.137.500**	**124.859.824**	**6.554.384**	**(52.343.901)**	**72.259.286**	**(27.171.244)**	**5.525.242**	**(7.652.152)**	**524.168.939**
Aplicación del resultado del ejercicio 2024	-	-	-	-	-	(7.652.152)	-	7.652.152	-
Operaciones con socios o propietarios									
Aportación de socios (Nota 12)	-	-	-	-	-	-	5.525.242	-	5.525.242
Ingresos y gastos reconocidos ejercicio 2025	-	-	-	-	-	-	-	(8.869.371)	(8.869.371)
Combinaciones de negocios (Nota 5)	-	-	-	(2.712.292)	-	-	-	-	(2.712.292)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	**402.137.500**	**124.859.824**	**6.554.384**	**(55.056.193)**	**72.259.286**	**(34.823.396)**	**11.050.484**	**(8.869.371)**	**518.112.518**

-

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio del ejercicio 2025.

GRUPO ILUNION, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2025

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**38.961.375**	**(23.899.668)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**(23.783.684)**	**(17.989.097)**
Ajustes al resultado-		**15.496.843**	**17.568.202**
Amortización del inmovilizado	**Notas 6, 7 y 8**	2.734.721	2.614.992
Deterioro y pérdidas del inmovilizado	**Notas 6 y 7**	158.355	-
Deterioro y pérdidas de inversiones financieras	**Notas 10 y 11.1**	2.507.765	(495.812)
Excesos de provisiones	**Nota 14**	(6.053.525)	(553.525)
Variación de provisiones	**Nota 14**	2.247.915	-
Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado	**Notas 7 y 8**	(1.329.433)	-
Ingresos financieros	**Nota 17.5**	(948.976)	(1.547.008)
Gastos financieros	**Nota 17.6**	16.674.230	17.926.285
Diferencias de cambio		(6.450)	(5.039)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**Nota 11.2**	(487.759)	(371.691)
Cambios en el capital corriente-		**66.939.717**	**(1.017.939)**
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.422.020	(421.793)
Otros activos corrientes		31.435.911	1.038.886
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.429.943	(3.882.202)
Otros pasivos corrientes		31.651.843	2.247.170
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**(19.691.501)**	**(22.460.834)**
Pagos de intereses		(15.691.882)	(17.049.731)
Cobros de dividendos		200.000	-
Cobros de intereses		868.343	1.383.209
Cobros (pagos) por impuesto sobre sociedades		(5.067.962)	(6.794.312)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**(32.870.993)**	**(42.453.577)**
Pagos por inversiones-		**(42.507.911)**	**(44.603.577)**
Empresas del Grupo y asociadas	**Nota 10.1**	(40.143.532)	(42.683.391)
Inmovilizado intangible	**Nota 6**	(1.456.613)	(1.471.677)
Inmovilizado material	**Notas 7 y 13**	(276.444)	(448.509)
Otros activos financieros		(631.322)	-
Cobros por desinversiones-		**9.636.918**	**2.150.000**
Inversiones inmobiliarias		6.193.600	-
Empresas del Grupo y asociadas		-	2.000.000
Otros activos financieros	**Nota 9**	3.443.318	150.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**10.165.782**	**68.282.798**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		**5.525.242**	**5.525.242**
Otras aportaciones de socios	**Notas 1 y 13**	5.525.242	5.525.242
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**4.640.540**	**62.757.556**
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	20.000.000
Emisión de deudas con entidades de crédito	**Nota 15**	72.000.000	92.000.000
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		(24.000.000)	2.804.656
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	**Nota 15**	(43.359.460)	(52.047.100)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**16.256.164**	**1.929.553**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.481.386	551.833
Incorporación por combinaciones de negocios	**Nota 5**	200	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		18.737.750	2.481.386

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2025.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Grupo Ilunion, S.L.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la Empresa

Grupo ILUNION, S.L., en adelante "ILUNION" o "la Sociedad", fue constituida con la denominación "Fundosa Grupo, S.A." el 3 de mayo de 1989 como compañía instrumental de la Fundación ONCE para la Cooperación de Inclusión Social de Personas con Discapacidad (en adelante "Fundación ONCE") con el objetivo de crear empleo para personas con discapacidad.

El 15 de enero de 2015 se modificó la denominación anterior por la actual, y, posteriormente, el 24 de junio de 2015, se decidió el cambio de forma jurídica a sociedad limitada. Todas estas modificaciones quedaron reflejadas en los estatutos sociales e inscritos en el Registro Mercantil. Con fecha 28 de noviembre de 2016, se trasladó el domicilio social a la calle Albacete 3, de Madrid.

La actividad básica de la Sociedad consiste en la gestión y explotación de actividades o servicios en materias relacionadas con la problemática de las personas con discapacidad, especialmente actividades o servicios empresariales y comerciales generadores de empleo para este colectivo. Asimismo, forman también parte del objeto social las siguientes actividades:

- La creación, gestión y seguimiento de sociedades.

- La realización de proyectos, estudios, diseños y otros trabajos de ingeniería y consultoría de índole tecnológica con destino a actividades industriales.

- La gestión comercial y prestación de servicios y asesoramiento en las áreas de finanzas (incluyendo operaciones de inversión), comercial y gestión patrimonial.

- El estudio, promoción, construcción, asesoramiento, administración, gestión y explotación en cualquier forma de bienes naturales.

Para alcanzar sus objetivos, la Sociedad ha ido constituyendo o adquiriendo participaciones en sociedades dedicadas a diversas actividades, que conforman el Grupo del que es dominante (en adelante, "el Grupo").

A través de sus empresas, el Grupo presta una amplísima gama de productos y servicios que van desde la lavandería industrial hasta la gestión de residencias para la tercera edad, pasando por la venta detallista en hospitales, el reciclado de residuos, la eliminación de barreras arquitectónicas, el marketing telefónico, la grabación de datos o la gestión de recursos humanos, entre otros, a las que se añadieron diversos servicios en los sectores turísticos, alimentación y servicios auxiliares a empresas, principalmente limpieza y seguridad.

Tanto el centro de trabajo de la Sociedad como varios centros de trabajo de las sociedades participadas han sido calificados por las autoridades competentes como "Centro Especial de Empleo" de iniciativa social, lo que conlleva ciertas ventajas, como bonificaciones en las cuotas patronales a la Seguridad Social para determinadas contrataciones y subvenciones a la explotación concedidas por Organismos Públicos, equivalentes a un porcentaje del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad, en función de la Comunidad Autónoma y tipo de discapacidad en plantilla (véase Nota 17.2).

Adicionalmente, dichos "Centros Especiales de Empleo" han obtenido de la Administración estatal o autonómica, así como de otras entidades, subvenciones oficiales de capital no reintegrables para financiar parcialmente la inversión en locales, maquinaria y la creación de empleo estable para personas con discapacidad.

Operaciones societarias llevadas a cabo por la Sociedad

En 2015 se produjo la fusión de Grupo ILUNION, S.L.U. y Corporación Empresarial ONCE, S.A.U., mediante la absorción de la última por la primera con la consiguiente disolución sin liquidación de Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (en adelante también "CEOSA"), transmisión en bloque a título universal de todos los elementos patrimonial integrantes de su activo y su pasivo a la Sociedad absorbente, y consiguiente subrogación de ésta en todos los derechos y obligaciones. La mencionada fusión, que fue articulada a través de una ampliación de capital, tuvo efectos contables desde el 31 de diciembre de 2015, fecha en la que la operación fue aprobada por el Socio Único de Grupo ILUNION, S.L.U. y por el Accionista Único de Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. Esta fusión fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 2016.

Tras la fusión mencionada anteriormente, y de acuerdo con los contratos suscritos el 24 de febrero de 2016, la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con discapacidad, como socios de Grupo ILUNION, S.L. (con el 47,51% y el 52,49% respectivamente) acordaron que su gestión fuese acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, nombrando cada una de ellas a seis miembros del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.

El 22 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad aprobó una ampliación de capital, suscrita íntegramente por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), por importe de 19.203.750 euros mediante la emisión de 30.726 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 612.695 a la 632.420, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se crearon con una prima de emisión total de 20.277.318 euros, por lo que el importe total de la ampliación ascendió a 39.481.068 euros. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 3 de enero de 2024.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad aprobó una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062.500 euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.320, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se crearon con una prima de emisión total de 8.513.226 euros, por lo que el importe total de la ampliación ascenderá a 16.575.726 euros. Esta ampliación se desembolsará en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad un 49,0%. Esta segunda ampliación se elevará a escritura pública y se inscribirá en el registro mercantil en un sólo acto al finalizar las tres fases de desembolso en 2026.

Adicionalmente, la Sociedad ha efectuado diversas fusiones con sociedades dependientes. En 2021 con Comercializadora, S.A. (Sociedad Unipersonal) y en 2023 con ILUNION Facility Services, S.L. (Sociedad Unipersonal), incluyendo la información relevante en sus cuentas anuales de los ejercicios en los que tuvieron lugar las fusiones.

Asimismo, con fecha 16 de septiembre de 2025, se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre Grupo ILUNION, S.L. (sociedad absorbente), y Recycling4all, S.L. (Sociedad Unipersonal) (sociedad absorbida), mediante extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la adquisición a título universal por parte de la sociedad absorbente de los derechos y obligaciones, así como la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente. La fusión tuvo efectos contables el 1 de enero de 2025, quedando extinguida a partir de esa fecha la sociedad absorbida, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la misma la Sociedad absorbente (véase Nota 5).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.

c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan general de Contabilidad y sus normas complementarias.

d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad el 26 de marzo de 2026, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios el 30 de junio de 2025.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

c) Principios contables aplicados

Los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles, inversiones inmobiliarias y activos financieros.
- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- El cálculo de las provisiones necesarias para hacer frente a los posibles riesgos derivados de contratos onerosos, litigios y otras responsabilidades.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, pudiera ocurrir que, como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional en futuros ejercicios, dichas estimaciones sean reevaluadas.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2025 no se han realizado ninguna corrección de errores.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

h) Cambios en estimaciones y criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 formulada por los administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta de Socios es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	(8.869.371)
Aplicación:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(8.869.371)

Durante los últimos cinco ejercicios la Sociedad no ha repartido dividendos.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorando por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Patentes, marcas, licencias y similares

En esta cuenta se registran los importes satisfechos con motivo del lanzamiento de la marca "ILUNION", entre los que se incluyen los gastos legales, así como otros necesarios para el desarrollo de la misma. Se amortiza linealmente a lo largo su vida útil estimada en un periodo comprendido entre los 4 y 20 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo comprendido entre 4 y 5 años.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material figura valorado a su coste de adquisición, minorando por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.d.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4-19

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Adicionalmente, cuando la vida útil de los activos, inseparablemente unidos a elementos arrendados, excede la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento del inmueble en el que se ubican, éstos se amortizan en el período que resta hasta la finalización del contrato de arrendamiento.

c) Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se recogen los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.b, relativa al inmovilizado material.

La Sociedad amortiza las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50

d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza la existencia de indicios de deterioro en sus activos operativos y, para aquellos que presentan algún indicio de deterioro, procede a estimar mediante el

"Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo (grupo mínimo de activos capaces conjunta y autónomamente de generar flujos de efectivo).

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Si el importe recuperable es inferior a su valor contable, el valor de los activos afectos a la unidad se reduce en proporción a su valor contable, hasta ajustar el valor conjunto de la unidad a su valor recuperable.

Dichas pérdidas de valor se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se pone de manifiesto. Cuando las causas que originan el reconocimiento de una pérdida por deterioro en una unidad generadora de efectivo se extinguen total o parcialmente, el valor en libros de los activos integrante de dicha unidad se incrementa siempre que con ese incremento no supere el valor neto contable que tendría en ese momento de no haber sido depreciados. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se asumen, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento y a su vez, explota determinadas inversiones inmobiliarias a través de contratos de arrendamiento.

i. La Sociedad actúa como arrendador

Los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Cualquier cobro que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan los beneficios del activo arrendado.

ii. La Sociedad actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

f) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

   Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

   i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

   ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros que deberían clasificarse en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

   Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

c. Activos financieros a valor razonable con cambios en los que la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negocios y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente el Grupo en el momento del reconocimiento inicial, que en su caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas, para la estimación del valor recuperable, la Dirección de la Sociedad prepara anualmente unas proyecciones financieras estimando los flujos de efectivo que generará cada unidad generadora de efectivo, en función de la experiencia pasada y de la información y previsiones de la evolución del negocio. Para calcular el valor

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

recuperable, los flujos de efectivo así estimados se actualizan empleando una tasa de descuento que representa el coste del capital y que considera el coste de los pasivos y los riesgos del negocio.

Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

   Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, siendo la sociedad dominante del Grupo. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre sociedades se realizan en función de los acuerdos jurídico-privado establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuesto diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de las diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada periódicamente.

h) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencias entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origen una salida de recursos, pero que resultan indeterminadas en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sus sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por valor el actual de la mejor estimación posible, del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengado.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos.

La Sociedad presta servicios de dirección, gestión y administración de empresas. Los ingresos y gastos se imputan en función del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

En virtud del objeto social de la Sociedad, y siguiendo la publicación a finales del ejercicio 2009 de la consulta 2 del BOICAC nº 79 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) "Sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del Importe Neto de la Cifra de Negocios", tanto los dividendos y otros ingresos devengados en forma de intereses procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de las inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen, de acuerdo con lo indicado, el "importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables recibidas de terceros se valoran por el valor razonable del importe concedido, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán a dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

l) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ellos referido a la fecha de adquisición.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.

- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan en la cuenta de resultados.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

n) Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

o) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Combinaciones de negocios

Los Órganos de Administración de las Compañías Grupo ILUNION, S.L. (sociedad absorbente) y Recycling4all, S.L. (Sociedad Unipersonal) (sociedad absorbida) redactaron y formularon el 19 de junio de 2025 el proyecto de fusión de dichas compañías, el cual establece la absorción de la última por la primera. Con fecha 16 de septiembre de 2025, el Accionista Único de la sociedad absorbente aprobó tanto el proyecto de fusión como el balance cerrado al 31 de diciembre de 2024 de la sociedad mencionada, el cual ha sido utilizado como balances de fusión, al cumplir con los requisitos previstos en el artículo 43.1 del Real Decreto - Ley 5/2023 de 28 de junio, de "Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles", de haber sido cerrados en los seis meses anteriores a la fecha de proyecto de Fusión.

La fusión se ha realizado por la modalidad de sociedades íntegramente participadas por la sociedad absorbente, al estar Recycling4all, S.L. (Sociedad Unipersonal) íntegramente participada de forma directa por la mercantil domiciliada en Madrid Grupo ILUNION, S.L., por lo que no se ha producido aumento del capital social de la sociedad absorbente, ni se ha emitido informe de administradores sobre la fusión, ni ha habido participación de expertos independientes en la misma.

El proceso de fusión ha consistido en la absorción mediante extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la adquisición a título universal por parte de la sociedad absorbente de los derechos y obligaciones de aquellas, así como la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la sociedad absorbente.

A efectos contables, y tal como se indica en la escritura de fusión, las operaciones de la sociedad extinguida se han considerado realizadas por la Sociedad desde el 1 de enero de 2025.

Como consecuencia de la operación de fusión, el balance al 1 de enero de 2025 recoge el efecto de la incorporación de los activos y pasivos de las Sociedades mencionadas anteriormente a valor razonable, la eliminación de la participación directa que Grupo ILUNION, S.L. mantenía en la sociedad absorbida y se han registrado reservas de fusión en el patrimonio neto adjunto por importe de 2.712.292 euros.

Los activos y pasivos de la sociedad absorbida asumidos por la Sociedad a la fecha de efectos contables de la combinación de negocios han sido los siguientes:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros
Instrumentos de patrimonio:	
Coste (Nota 10)	(23.243.687)
	(23.243.687)
Activo no corriente:	
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	
Instrumentos de patrimonio (Nota 10)	17.032.493
Créditos a empresas *(*)*	3.300.000
	20.332.493
Activo corriente:	
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas corto plazo (Nota 9)	212.385
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	41.716
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	200
	254.301
Pasivo corriente:	
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	(41.944)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(13.455)
	(55.399)
Total valores activos netos adquiridos	**20.531.395**
Reservas de fusión	**(2.712.292)**

(*) Se corresponde con saldos financieros intragrupo que han sido eliminados como parte del proceso de fusión.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada es el siguiente:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2025

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Salidas, Reducciones	Saldo Final
Coste:				
Patentes, licencias, marcas y similares	3.508.558	-	-	3.508.558
Aplicaciones informáticas	16.261.375	1.456.613	(4.544.832)	13.173.156
Total coste	**19.769.933**	**1.456.613**	**(4.544.832)**	**16.681.714**
Amortizaciones:				
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.684.897)	(176.181)	-	(1.861.078)
Aplicaciones informáticas	(13.760.417)	(1.774.454)	4.544.832	(10.990.039)
Total amortización	**(15.445.314)**	**(1.950.635)**	**4.544.832**	**(12.851.117)**
Deterioro de valor:				
Aplicaciones informáticas	-	(487.587)	-	(487.587)
Total deterioro de valor	-	**(487.587)**	-	**(487.587)**
Total inmovilizado intangible neto	**4.324.619**			**3.343.010**

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Salidas, Reducciones	Saldo Final
Coste:				
Patentes, licencias, marcas y similares	3.508.558	-	-	3.508.558
Aplicaciones informáticas	15.307.601	1.471.677	(517.903)	16.261.375
Total coste	**18.816.159**	**1.471.677**	**(517.903)**	**19.769.933**
Amortizaciones:				
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.508.716)	(176.181)	-	(1.684.897)
Aplicaciones informáticas	(12.640.541)	(1.637.779)	517.903	(13.760.417)
Total amortización	**(14.149.257)**	**(1.813.960)**	**517.903**	**(15.445.314)**
Total inmovilizado intangible neto	**4.666.902**			**4.324.619**

En los ejercicios 2025 y 2024 las altas corresponden principalmente a aplicaciones informáticas con impacto transversal en la mejora de procesos de todas las compañías del Grupo.

Por su parte, las bajas de los ejercicios 2025 y 2024 corresponden a aplicaciones informáticas totalmente amortizados que se encontraban en desuso.

Asimismo, en el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado un deterioro de inmovilizado intangible por importe de 487.587 euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025.

En el ejercicio 2025, la Sociedad ha adquirido inmovilizado intangible a empresas del Grupo por importe de 29.681 euros (35.040 euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 18.2).

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El coste de las aplicaciones informáticas que se encontraban en uso totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2025 asciende a 9.052.574 euros (11.654.656 euros en 2024).

7. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Salidas, Reducciones	Saldo Final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.187.936	907.810	(1.326.670)	5.769.076
Total coste	**6.187.936**	**907.810**	**(1.326.670)**	**5.769.076**
Amortizaciones:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.795.123)	(371.098)	1.181.563	(2.984.658)
Total amortización	**(3.795.123)**	**(371.098)**	**1.181.563**	**(2.984.658)**
Deterioro de valor	**(350.421)**	**(15.170)**	**344.402**	**(21.189)**
Total inmovilizado material neto	**2.042.392**			**2.763.229**

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Salidas, Reducciones	Saldo Final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.081.265	448.509	(341.838)	6.187.936
Total coste	**6.081.265**	**448.509**	**(341.838)**	**6.187.936**
Amortizaciones:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.714.732)	(422.229)	341.838	(3.795.123)
Total amortización	**(3.714.732)**	**(422.229)**	**341.838**	**(3.795.123)**
Deterioro de valor	**(350.421)**	**-**	**-**	**(350.421)**
Total inmovilizado material neto	**2.016.112**			**2.042.392**

Las principales adiciones de los ejercicios 2025 y 2024 corresponden a inversiones efectuadas para la adecuación del edificio de las oficinas centrales de la Sociedad ubicadas en la calle Albacete 3, Madrid (Torre ILUNION), que se explota en régimen de arrendamiento.

Por su parte, las bajas de los ejercicios 2025 y 2024 corresponden fundamentalmente con elementos prácticamente amortizados en su totalidad y que se encontraban en desuso. En el ejercicio 2025, se han originado pérdidas por baja de activos por importe de 7 euros, que han sido registradas en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Asimismo, en el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado una reversión neta de deterioro de inmovilizado material por importe de 329.231 euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025.

En el ejercicio 2025 se ha adquirido inmovilizado material a empresas de Grupo por importe de 3.780 euros (28.074 euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 18.2).

El detalle de los elementos que se encontraban en uso totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	957.980	1.317.288
	957.980	**1.317.288**

La Sociedad formaliza pólizas de seguro para cubrir determinados riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2025, los administradores de la Sociedad consideran que existen pólizas de seguro en vigor con cobertura suficiente para cubrir los riesgos asociados a dichas inversiones.

8. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Salidas, Reducciones	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	11.632.102	-	-	11.632.102
Construcciones	22.282.693	-	(5.075.000)	17.207.693
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	3.548.358	-	(3.387.894)	160.464
Total coste	**37.463.153**	**-**	**(8.462.894)**	**29.000.259**
Amortizaciones:				
Construcciones	(7.230.826)	(406.302)	355.940	(7.281.188)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(3.541.672)	(6.686)	3.387.894	(160.464)
Total amortización	**(10.772.498)**	**(412.988)**	**3.743.834**	**(7.441.652)**
Deterioro de valor	**(5.331.205)**	**-**	**-**	**(5.331.205)**
Total inversiones inmobiliarias	**21.359.450**			**16.227.402**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2024

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Terrenos	11.632.102	-	11.632.102
Construcciones	22.282.693	-	22.282.693
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	3.548.358	-	3.548.358
Total coste	**37.463.153**	**-**	**37.463.153**
Amortizaciones:			
Construcciones	(6.870.257)	(360.569)	(7.230.826)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(3.523.438)	(18.234)	(3.541.672)
Total amortización	**(10.393.695)**	**(378.803)**	**(10.772.498)**
Deterioro de valor	**(5.331.205)**	**-**	**(5.331.205)**
Total inversiones inmobiliarias	**21.738.253**		**21.359.450**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene determinados inmuebles para su arrendamiento a un tercero mediante los correspondientes contratos suscritos; o bien para su venta.

Las bajas del ejercicio 2025 corresponden, por un lado, con elementos totalmente amortizados que se encontraban en desuso en el inmueble de Sevilla, el cual se encuentra subarrendado a distintas sociedades del Grupo y, por otro lado, con la inversión ubicada en la Calle Almansa, 66, en Madrid, que ha sido vendida a un tercero, aflorando un beneficio por su venta de 1.329.440 euros que han sido registrados en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2025 tiene inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas por importe de 160.464 euros (3.387.894 euros al 31 de diciembre de 2024).

La política de la Sociedad consiste en formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inversión inmobiliaria. Al 31 de diciembre de 2025, los administradores de la Sociedad consideran que existen pólizas de seguro en vigor con cobertura suficiente para cubrir los riesgos asociados a dichas inversiones.

9. Arrendamientos

9.1 Arrendamientos operativos

9.1.1 En posición de arrendador

La Sociedad tiene suscritos contratos de arrendamiento operativo sobre determinadas inversiones inmobiliarias (véase Nota 8) y sobre determinados activos subarrendados. Los ingresos registrados en el epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por estos arrendamientos en el ejercicio 2025 han ascendido a 3.764.478 euros (4.075.013 en el ejercicio 2024) (véase Nota 17.2).

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Al 31 de diciembre de 2025 los compromisos de cobro futuro mínimo (sin tener en cuenta incrementos por IPC) en virtud de los contratos de arrendamiento vigentes, clasificados por tramos de vencimiento son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Hasta un año	823.803	771.002
Entre 1 y 5 años	994.121	886.368
Más de 5 años	202.770	393.041
	2.020.694	**2.050.411**

9.1.2 En posición de arrendatario

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tenía arrendados mediante contratos de arrendamiento operativo diversos elementos de inmovilizado, incluyendo sus oficinas centrales ubicadas en la calle Albacete 3, Madrid (Torre ILUNION). Estos contratos no tienen cláusulas de renovación estipuladas en los contratos y, en la mayor parte de los casos, se actualizan en base al IPC anual. Los gastos de arrendamiento en el ejercicio 2025 han ascendido a 6.881.225 euros (6.680.607 euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 17.4).

El detalle de los pagos mínimos futuros comprometidos correspondiente a los contratos de arrendamiento suscritos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, desglosado por año en que se prevé incurrir en el mismo son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Hasta un año	577.865	676.579
Entre 1 y 5 años	2.311.461	2.368.027
Más de 5 años	2.552.238	-
	5.441.564	**3.044.606**

10. Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Activos financieros a coste		
Coste:		
Instrumentos de patrimonio	649.643.176	615.244.088
Total coste	**649.643.176**	**615.244.088**
Correcciones valorativas por deterioro:		
Instrumentos de patrimonio	(2.542.103)	-
Total deterioro de valor	**(2.542.103)**	**-**
Valor neto contable	**647.101.073**	**615.244.088**

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2025

	Euros						
	Saldo Inicial	Compras	Ampliaciones de capital	Aportaciones de socios	Adiciones por fusión (véase Nota 5)	Salidas por fusión (véase Nota 5)	Saldo Final
Coste	615.244.088	38.190.282	1.250.000	1.170.000	17.032.493	(23.243.687)	649.643.176
	615.244.088	**38.190.282**	**1.250.000**	**1.170.000**	**17.032.493**	**(23.243.687)**	**649.643.176**

	Euros		
	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Deterioro de valor:			
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	-	(2.542.103)	(2.542.103)
	-	**(2.542.103)**	**(2.542.103)**

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo Inicial	Compras	Aportaciones de socios	Constituciones	Saldo Final
Coste	588.626.076	17.068.012	9.000.000	550.000	615.244.088
	588.626.076	**17.068.012**	**9.000.000**	**550.000**	**615.244.088**

	Euros		
	Saldo Inicial	Reversiones	Saldo Final
Deterioro de valor:			
ILUNION Emprende, S.L.	(512.320)	512.320	-
	(512.320)	**512.320**	-

Los administradores de la Sociedad, con base en el test de deterioro realizado, consideran que el valor en libros de la inversión en empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2025, neto de los deterioros reconocidos, no es superior a su valor recuperable.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha recibido dividendos de alguna de sus sociedades participadas por importe total de 1.098.069 de euros registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos financieros de empresas del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Véase Nota 17.1) (1.607.490 euros recibidos por este concepto en el ejercicio 2024).

A continuación, se detallan los movimientos en coste de los ejercicios 2025 y 2024:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2025

Compras

- Con fecha 11 de junio de 2025, la Sociedad ha comprado el 100% de las participaciones de Mar Hispana Torrenova, S.L. (Sociedad Unipersonal) (actualmente ILUNION Hotels Mallorca, S.L. (Unipersonal) por un importe de 31.199.632 euros, que resultó íntegramente satisfecho mediante transferencia bancaria.

- Con fecha 3 de noviembre de 2025, la Sociedad ha adquirido 185.000 participaciones representativas del 100% del capital social de Innovación Global de Seguridad, S.A. El precio acordado en la transacción está compuesto, por un lado, de un importe fijo de 6.585.599 euros de los cuales al 31 de diciembre de 2025 se encuentran pendientes de pago 150.000 euros que serán abonados a partes iguales en noviembre de 2026, 2027 y 2028 y que están registrados en los epígrafes "Otros pasivos financieros" a largo plazo y "Otros pasivos financieros" a corto plazo, respectivamente; y, por otro lado, de un importe variable que asciende a 316.750 euros calculado en función de las ventas y el ebitda obtenidos por la sociedad adquirida en el ejercicio 2025, el cual será abonado en julio de 2026 y consecuentemente se ha registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros" a corto plazo.

- Con fecha 23 de octubre de 2025 y 17 de diciembre de 2025, la Sociedad ha adquirido 198 y 40 participaciones, respectivamente de ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. por un importe de 73.458 y 14.843 euros, respectivamente, que resultaron íntegramente satisfechos mediante transferencia bancaria. Con las citadas operaciones de compraventa de participaciones, Grupo ILUNION, S.L. se convierte en Accionista Único de ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Ampliaciones de capital

- Con fecha 3 de julio de 2025, la Sociedad ha acudido, junto con el resto de los socios, a la ampliación de capital de la sociedad ILUNION Batteries, S.L. por un importe de 1.250.000 euros. En virtud de ello, la Sociedad mantiene una participación del 50%.

Aportaciones de socios

- Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha realizado las siguientes aportaciones de socios al patrimonio neto de sus participadas, las cuales han sido abonadas en su totalidad:

Sociedad	Euros
ILUNION Soluçoes Globais, Unipessoal, L.D.A.	930.000
ILUNION Formación, S.L.U.	240.000
Total	**1.170.000**

Salidas y adiciones por fusión

- Tal y como se describe en la Nota 5, en el ejercicio 2025 se ha formalizado la fusión por absorción de Recycling4all, S.L. por parte de Grupo ILUNION, S.L., estableciéndose el 1 de enero de 2025 como fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la Sociedad como sociedad absorbente. El registro

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

de la mencionada operación ha supuesto la eliminación de instrumentos de patrimonio que poseía la Sociedad en la misma por un importe de 23.243.687 euros y la incorporación como participaciones directas las que la sociedad absorbida mantenía con anterioridad en ILUNION Reciclados, S.A., Ecologistic Operations, S.L. y Logiraees, S.L. por unos importes de 12.075.376, 2.638.905 y 2.318.212 euros, respectivamente.

- Con fecha 16 de septiembre de 2025, se ha producido la fusión por absorción de las sociedades dependientes Recicab 2005, S.L., ILUNION Waste Trading, S.L. e ILUNION Recuperaciones Recicab, S.L., como sociedades absorbidas, por parte de la también sociedad dependiente ILUNION Valorización, S.L., como sociedad absorbente, con efectos contables el 1 de enero de 2025. La citada fusión ha supuesto la eliminación de instrumentos de patrimonio que poseía la Sociedad en las mismas por unos importes de 1.094.905, 1.026.563 y 825.022 euros, respectivamente, y ha generado un aumento en el coste de la participación en ILUNION Valorización, S.L. por el importe agregado del coste que anteriormente se mantenía en las sociedades absorbidas que asciende a 2.946.490 euros, ocasionando un impacto neutro en el coste de las participaciones por la citada fusión.

Ejercicio 2024

Compras

- Con fecha 29 de abril de 2024, la Sociedad adquirió el 80% del capital social de cuatro sociedades de Grupo Recicab. Las sociedades adquiridas fueron ILUNION Valorización, S.L. (anteriormente denominada Recioy Cabral, S.L.), Recicab 2005, S.L., ILUNION Waste Trading, S.L. (anteriormente denominada Recicab 2012, S.L.) y Recuperaciones Recicab, S.L. por importe total de 5.895.000 euros.

- Con fecha 20 de junio de 2024, la Sociedad adquirió 723 participaciones sociales de Meinsa Sistemas, S.L. (Sociedad Unipersonal), por un importe de 5.000.000 euros, alcanzando una participación del 100% en dicha sociedad.

- Asimismo, con fecha 20 de junio de 2024, la Sociedad adquirió las participaciones sociales de Recycling4All, S.L. que ostentaba Repsol Impacto Social por un importe de 6.173.012 euros, pasando de tener una participación del 75% a una participación del 100% en dicha sociedad, convirtiéndose, por tanto, en Socio Único de la misma.

Aportaciones de socios

- Durante el ejercicio 2024, la Sociedad realizó las siguientes aportaciones de socios al patrimonio neto de sus participadas:

Sociedad	Euros
ILUNION Seguridad, S.A.	6.000.000
ILUNION Navarra, S.L.U.	3.000.000
Total	**9.000.000**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Constituciones

- Con fecha 11 de marzo de 2024, la Sociedad constituyó ILUNION Soluçoes Globais, Unipessoal L.D.A. suscribiendo Grupo ILUNION, S.L. el 100% de las participaciones sociales, siendo el capital social de 50.000 euros.

- Con fecha 8 de noviembre de 2024, se constituyó ILUNION Proximidad, S.L. (Sociedad Unipersonal) suscribiendo Grupo ILUNION, S.L. el 100% de las participaciones sociales, siendo el capital social de 250.000 euros y la prima de asunción total de 250.000 euros.

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra en los Anexos I y II.

11. Inversiones financieras

11.1 Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Instrumentos de patrimonio -		
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	3.130.514	3.016.176
Otros activos financieros -		
Activos financieros a coste amortizado		
Fianzas	542.315	1.081.817
Total inversiones financieras a largo plazo	**3.672.829**	**4.097.993**

Instrumentos de patrimonio

El detalle de los movimientos habidos en las participaciones en instrumentos de patrimonio a largo plazo en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

		Euros			
	Porcentaje	Saldo 31/12/2024	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/2025
Participación:					
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	2.292.520	-		2.292.520
Otras		1.372.414	80.000	-	1.452.414
Total coste		**3.664.934**	**80.000**	**-**	**3.744.934**
Deterioro:					
Otras		(648.758)	-	34.338	(614.420)
Total deterioro		**(648.758)**	**-**	**34.338**	**(614.420)**
Total neto		**3.016.176**			**3.130.514**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2024

	Porcentaje	Euros			
		Saldo 31/12/2023	Adiciones	Traspasos y salidas	Saldo 31/12/2024
Participación:					
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	2.292.520	-	-	2.292.520
Otras		1.352.914	169.500	(150.000)	1.372.414
Total coste		**3.645.434**	**169.500**	**(150.000)**	**3.664.934**
Deterioro:					
Otras		(632.250)	(16.508)	-	(648.758)
Total deterioro		**(632.250)**	**(16.508)**	**-**	**(648.758)**
Total neto		**3.013.184**			**3.016.176**

Las adiciones del ejercicio 2025 se corresponden con el aumento de la inversión en un fondo por importe de 80.000 euros. Por su parte las adiciones del ejercicio 2024 consistieron en un desembolso de 169.500 euros en certificados de depósito de acciones de Triodos.

Asimismo, la Sociedad ha recibido dividendos en el ejercicio 2025 por un importe total de 138.687 miles de euros procedente de otras inversiones financieras (70.267 euros en el ejercicio 2024).

Adicionalmente, en el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado una reversión de deterioro de sus inversiones financieras a largo plazo por importe de 34.338 euros que ha sido registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (16.508 euros de dotación en el ejercicio 2024)

11.2 Inversiones financieras a corto plazo

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Instrumentos de patrimonio -		
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.755.121	4.123.146
Otros activos financieros -		
Activos financieros a coste amortizado		
Créditos a empresas	29.867	3.990
Inversiones financieras a plazo fijo	20.080.633	28.163.799
Otros	1.677	1.677
Total inversiones financieras a corto plazo	**21.867.298**	**32.292.612**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Instrumentos de patrimonio

Ejercicio 2025

	Euros			
	Saldo al 31/12/2024	Retiros	Ajustes por Cambios de Valor	Saldo al 31/12/2025
Activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				
Empresas cotizadas-				
Coste-				
Banco Sabadell, S.A.	691.325	-	548.051	1.239.376
Deterioro de valor-	-	-	-	-
Instituciones de inversión colectiva-				
Coste-				
Cartera de inversión	3.431.821	(2.843.164)	(79.912)	508.745
Deterioro de valor-	-	-	-	-
	4.123.146	**(2.843.164)**	**475.139**	**1.755.121**

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo al 31/12/2023	Retiros	Ajustes por Cambios de Valor	Saldo al 31/12/2024
Activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				
Empresas cotizadas-				
Coste-				
Banco Sabadell, S.A.	409.933	-	281.392	691.325
Deterioro de valor-	-	-	-	-
Instituciones de inversión colectiva-				
Coste-				
Cartera de inversión	9.446.084	(7.083.683)	1.069.420	3.431.821
Deterioro de valor-	-	-	-	-
	9.856.017	**(7.083.683)**	**1.350.812**	**4.123.146**

La Sociedad es propietaria de un paquete accionarial de Banco de Sabadell, S.A. En el ejercicio 2025 se ha obtenido un beneficio neto de 475.139 euros (beneficio neto de 279.135 euros en el ejercicio 2024) por la variación del valor razonable de dichos títulos, registrado en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2025 el importe de dichas participaciones asciende a 1.255.488 euros (780.349 euros al 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 2 de noviembre de 2021, la Sociedad suscribió con una entidad financiera un Contrato de Gestión de Carteras de Inversión, de duración indefinida, por el que la Sociedad encarga a la misma la gestión y administración de la cartera de instrumentos financieros formada por valores mobiliarios,

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

títulos, efectos, derechos, activos o instrumentos financieros y/o dineros. En el ejercicio 2025, la Sociedad ha obtenido un beneficio por la venta de determinados títulos de la cartera de inversiones por importe de 12.620 euros que ha sido registrado en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 adjunta. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene registrada esta inversión por un valor de 499.633 euros (3.342.797 euros al 31 de diciembre de 2024).

Otros activos financieros

Con fecha 9 de abril de 2025 han vencido las dos imposiciones a plazo fijo que la Sociedad mantenía en dos entidades financieras por importe de 14.000.000 euros cada una de ellas con una remuneración del 2,82% y 2,41%, respectivamente, las cuales han sido cobradas a su vencimiento.

Asimismo, con fecha 10 de julio y 10 de octubre de 2025, respectivamente, la Sociedad ha suscrito dos nuevas imposiciones a plazo fijo por importe de 10.000.000 euros cada una de ellas devengando un interés del 1,806% con vencimiento el 10 de abril de 2026 y del 1,80% con vencimiento el 9 de octubre de 2026, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene unos intereses devengados no cobrados por importe de 80.633 euros (163.799 euros al 31 de diciembre de 2024).

11.3 Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

La información sobre el valor razonable de los activos y pasivos financieros, y los criterios aplicados para su determinación, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 11.1)				
- Instrumentos de patrimonio	-	3.130.514	-	3.130.514
Inversiones financieras a corto plazo (Notas 11.2)				
- Instrumentos de patrimonio	1.239.376	508.745	-	1.755.121
Total Activos a Valor Razonable	**1.239.376**	**3.630.147**	**-**	**4.885.635**

Ejercicio 2024

	Euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 11.1)				
- Instrumentos de patrimonio	-	3.016.176	-	3.016.176
Inversiones financieras a corto plazo (Notas 11.2)				
- Instrumentos de patrimonio	691.325	3.431.821	-	4.123.146
Total Activos a Valor Razonable	**691.325**	**6.358.972**	**-**	**7.139.322**

En aquellos instrumentos financieros para los que los administradores de la Sociedad estiman un valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Caja	128	638
Cuentas corrientes a la vista	18.684.864	2.409.329
Otros activos líquidos equivalentes	52.758	71.419
	18.737.750	**2.481.386**

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta "Otros activos líquidos equivalentes" recoge las inversiones realizadas en varias entidades financieras con disponibilidad inmediata que devengan un tipo de interés de 1,75% anual (1,5% anual en 2024). Las cuentas corrientes a la vista y los depósitos bancarios devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de inversiones. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

13. Patrimonio neto y fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad asciende a 402.137.500 euros, representado por 643.420 participaciones de 625 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	% de participación
Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad (Fundación ONCE)	49,98%
Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)	50,02%
	100%

Prima de asunción

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para ampliar el capital y no establece restricciones específicas en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2025 esta reserva no se encuentra totalmente constituida.

Reservas de fusión

La Sociedad mantiene registrado en este epígrafe las reservas generadas por las fusiones acaecidas durante los ejercicios 2021, 2023 y 2024 con las sociedades Comercializadora, S.A. (Sociedad Unipersonal), ILUNION Facility Services, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Recycling4all, S.L. (Sociedad Unipersonal) conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Comercializadora, S.A.U.	110.629	110.629
ILUNION Facility Services, S.L.U.	52.233.272	52.233.272
Recycling4all, S.L.U. (Nota 5)	2.712.292	-
	55.056.193	**52.343.901**

Aportaciones de socios

Durante los ejercicios 2024 y 2025 la Sociedad ha recibido sendas aportaciones de socios por importe de 5.525.244 euros cada una de ellas por parte de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) relativas a la primera y segunda fase de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios el 22 de diciembre de 2023 (véase Nota 1).

14. Provisiones a largo y corto plazo

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2025

	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Reversiones	Saldo Final
Provisiones a largo plazo				
Provisión por otras responsabilidades	5.500.000	1.000.000	(5.500.000)	1.000.000
Provisión por contratos onerosos	2.490.863	1.214.713	(553.525)	3.152.051
	7.990.863	**2.214.713**	**(6.053.525)**	**4.152.051**
Provisiones a corto plazo				
Provisión para otras responsabilidades	-	33.202	-	33.202
	-	**33.202**	**-**	**33.202**
	7.990.863	**2.247.915**	**(6.053.525)**	**4.185.253**

Ejercicio 2024

	Euros		
	Saldo Inicial	Reversiones	Saldo Final
Provisiones a largo plazo			
Provisión por otras responsabilidades	5.500.000	-	5.500.000
Provisión por contratos onerosos	3.044.388	(553.525)	2.490.863
	8.544.388	**(553.525)**	**7.990.863**

La Sociedad reconoce una provisión por contratos onerosos por importe de 3.152.051 euros al 31 de diciembre de 2025 al estar obligada al pago y cumplimiento de distintos contratos de arrendamiento de inmuebles que son posteriormente subarrendados contractualmente (2.490.863 euros al 31 de diciembre de 2024). En el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado una dotación de provisión por importe de 1.214.713 euros registrada en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, así como una reversión de provisión por importe de 553.525 euros registrada en el epígrafe "Excesos de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (reversión de provisión por importe de 553.525 euros en el ejercicio 2024).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene registrado provisiones a largo y corto plazo para otras responsabilidades asociadas a su actividad por importe de 1.000.000 y 33.202 euros, respectivamente (5.500.000 euros a largo plazo al 31 de diciembre de 2024), reconociendo un gasto en el ejercicio 2025 en el epígrafe "Otros resultados" y "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, así como un ingreso por la reversión de la provisión por importe de 5.500.000 euros registrada en el epígrafe "Excesos de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratadas pólizas de avales para las empresas del Grupo, de las que se ha dispuesto el importe de 573.048 euros al 31 de diciembre de 2025 (573.048 euros al 31 de diciembre de 2024). Estos avales han devengado un gasto financiero de 385.195 euros a cierre del ejercicio 2025 (364.726 euros a cierre del ejercicio 2024). Los administradores de la Sociedad no esperan que se generen pasivos de consideración por estos avales prestados, ya que corresponden principalmente a avales técnicos por operaciones comerciales.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15. Deudas a largo y corto plazo

La composición de las deudas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	175.923.937	139.549.661
Otras deudas a largo plazo	1.069.048	2.740.412
Fianzas recibidas	392.299	453.299
Proveedores de inmovilizado y otros	776.000	2.392.000
	178.161.284	**145.135.372**
Corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	35.994.152	42.745.540
Otras deudas a corto plazo	310.619	517.500
Efectos a pagar a corto plazo	-	800.000
Fianzas recibidas	7.452	15.619
Proveedores de inmovilizado y otros	3.370.090	3.856.541
Otros pasivos financieros	7.344	132
	39.689.657	**47.935.332**
	217.850.941	**193.070.704**

15.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe por tipología al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Largo plazo:		
Préstamos financieros	175.923.937	139.549.661
	175.923.937	**139.549.661**
Corto plazo:		
Préstamos financieros	31.596.328	31.540.490
Pólizas de crédito	3.415.476	10.328.497
Intereses devengados no pagados	982.348	876.553
	35.994.152	**42.745.540**
	211.918.089	**182.295.201**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantiene diversos préstamos con entidades de crédito destinados a satisfacer sus necesidades de liquidez. Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha suscrito nuevos préstamos con entidades de crédito por importe de 72.000.000 euros (en el ejercicio 2024 la Sociedad suscribió nuevos préstamos por importe de 92.000.000 euros).

Asimismo, diversos contratos de financiación suscritos con entidades de crédito incluyen cláusulas de resolución anticipada vinculados al cumplimiento por parte de la Sociedad de determinadas ratios financieras ("covenants") al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cumple con los citados covenants y los administradores estiman que los mismos se seguirán cumpliendo.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Por otra parte, la Sociedad mantiene pólizas de crédito para hacer frente a las necesidades de financiación de su negocio y de sus empresas participadas con un límite de 91.000.000 euros (94.000.000 euros al 31 de diciembre de 2024), de los que al 31 de diciembre de 2025 se encontraban dispuestos en 3.415.476 euros (10.334.749 euros al 31 de diciembre de 2024).

La financiación recibida devenga tipos de interés variables, generalmente referenciados al Euribor, más un diferencial de mercado. El gasto financiero registrado en el ejercicio 2025 por estos préstamos asciende a 6.538.840 euros (5.708.409 euros en 2024) (Nota 17.6), de los que 982.348 euros son intereses pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025 (876.553 euros al 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, se ha registrado otros gastos financieros por importe de 526.896 euros en el ejercicio 2025 (627.941 euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 17.6).

El calendario de vencimientos de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

	Euros
2026	35.994.152
2027	33.954.235
2028	55.890.798
2029 y posteriores	86.078.904
	211.918.089

16. Situación fiscal

16.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2025	2024
Activos por impuesto diferido (Nota 16.8)	**35.636.168**	**34.827.961**
Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2025 (Nota 16.3)	3.668.962	1.928.889
Impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	1.760.253	7.407.730
Activos por impuesto corriente	**5.429.215**	**9.336.619**
IVA	154.076	-
Subvenciones (Nota 17.2)	414.314	729.658
Retenciones y pagos a cuenta	6.914	2.634
Total otros créditos con las Administraciones Públicas	**575.304**	**732.292**
Total activos fiscales	**41.640.687**	**44.896.872**
Pasivos por impuesto diferido (Nota 16.8)	**20.932**	**21.771**
Pasivos por impuesto corriente	-	**4**
IVA	-	29.476
IRPF	195.288	180.228
Seguridad Social	71.964	64.194
Total otras deudas con las Administraciones Públicas	**267.252**	**273.898**
Total pasivos fiscales	**288.184**	**295.673**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos presentados que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

16.2 Consolidación fiscal

Desde 2014, la Sociedad a los efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, forma parte del grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es ONCE.

Asimismo, tal y como se indica en la Nota 4.g, Grupo ILUNION, S.L. y la mayoría de sus filiales tributan por el impuesto sobre sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, siendo Grupo ILUNION, S.L. la Sociedad Dominante del Grupo. Dicho grupo integra actualmente y desde 2016 al grupo 40/94, cuya sociedad dominante era la absorbida Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (Nota 1). Así pues, el grupo fiscal actualmente está compuesto por:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Sociedades pertenecientes al grupo fiscal-	*Sociedades provenientes del grupo 40/94-*
GRUPO ILUNION, S.L.	ILUNION CEE Outsourcing S.A.U.
ILUNION Emprende, S.L.U.	ILUNION Outsourcing, S.A.U.
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U.
ILUNION Bugaderíes de Catalunya, S.A.U.	ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U.
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	ILUNION Seguridad, S.A.U.
Lavanderías Mecánicas CRISOL, S.L.	ILUNION Fuego y Conducción, S.A.
Lavandería Industrial LIG, S.A.	ILUNION Formación, S.A.U.
ILUNION Textil, S.A.U.	ILUNION Hotels, S.A.U.
ILUNION Contact Center, S.A.U.	ILUNION Turismo Responsable, S.L.U.
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U.	ILUNION Hotels Catalunya, S.A.U.
ILUNION Emergencias, S.A.	ILUNION Asesores, S.A.U.
ILUNION Servicios TI, S.A.U.	ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.
MEINSA Sistemas, S.L.	ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U.
ILUNION IT Services, S.A.	ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.
ILUNION Reciclados, S.A.U.	ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U.
Ecologistic Operations, S.L.	ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U.
Logiraees, S.L.	
ILUNION Valorización, S.L.	
ILUNION Servicios Industriales, S.L.U.	
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U.	
ILUNION Servicios Industriales de Catalunya, S.L.U.	
Modular Logística Valenciana, S.L.	
ILUNION Accesibilidad, S.A.U.	
ILUNION Sociosanitario, S.A.U.	
ILUNION Proximidad, S.L.U.	
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U.	
ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U.	

16.3 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Concepto	Euros 2025	Euros 2024
Resultado antes de impuestos	**(23.783.684)**	**(17.989.097)**
Diferencias permanentes:		
Aumentos:		
Donativos y otros gastos no deducibles	103.943	84.600
Deterioros de cartera (Nota 10)	2.542.103	3.171
Otros ajustes	-	1.254
	2.646.046	**89.025**
Disminuciones:		
Dividendos y otras rentas exentas (Nota 17)	(1.043.166)	(1.337.116)
Deterioros de cartera (Nota 11.1)	(34.337)	-
	(1.077.503)	**(1.337.116)**
Diferencias temporarias:		
Aumentos:		
Deterioro de inmovilizado e inversiones inmobiliarias (Nota 6)	487.587	-
Provisión por otras responsabilidades (Nota 14)	1.033.202	-
Provisión por contratos onerosos (Nota 14)	1.214.713	-
Otros ajustes	-	34.188
	2.735.502	**34.188**
Disminuciones:		
Deterioro de inmovilizado e inversiones inmobiliarias (Nota 7)	(329.232)	-
Provisión por otras responsabilidades (Nota 14)	(5.500.000)	-
Provisión por contratos onerosos (Nota 14)	(553.525)	(553.525)
Limitaciones deducibilidad amortizaciones 2013 y 2014	-	(124.079)
Otros ajustes	(11.937)	-
	(6.394.694)	**(677.604)**
Total base imponible de la Sociedad	**(25.874.333)**	**(19.880.604)**
Otras bases imponibles del Grupo fiscal	93.155.390	80.487.110
Total base imponible del Grupo fiscal	**67.281.057**	**59.269.390**
Limitación compensación 50% bases imponibles negativas	12.797.202	10.843.204
Base imponible previa	**80.078.259**	**70.112.594**
Compensación bases imponibles negativas del Grupo Fiscal	(20.019.565)	(17.862.428)
Base imponible definitiva	**60.058.694**	**52.250.166**
Cuota integra	**15.014.673**	**13.062.541**
Deducciones	(4.947.112)	(5.538.729)
Cuota líquida	**10.067.562**	**8.038.092**
Retenciones y pagos a cuenta de la Sociedad	(13.537.904)	(9.770.564)
Retenciones del resto de sociedades del Grupo Fiscal	(198.620)	(196.417)
Hacienda Pública acreedora / (deudora) por Impuesto sobre Sociedades	**(3.668.962)**	**(1.928.889)**

16.4 Conciliación del resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2025	2024
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(23.783.684)	(17.989.097)
Diferencias permanentes	(939.222)	(1.248.091)
Resultado contable ajustado	**(22.215.141)**	**(19.237.188)**
Cuota	(5.553.785)	(4.809.297)
Activación de bases imponibles negativas y deducciones	(9.716.876)	(4.500.000)
Regularizaciones	638.178	47.160
Ajustes a la imposición de ejercicios anteriores	(281.830)	(1.074.808)
Gasto / (Ingreso) por el Impuesto sobre Sociedades	**(14.914.313)**	**(10.336.945)**

16.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
Concepto	2025	2024
Impuesto corriente individual	(6.468.513)	(4.970.151)
Variación de impuestos diferidos individuales:		
Diferencias temporarias	914.798	160.854
Activación neta de bases imponibles negativas y deducciones	(9.716.876)	(4.500.000)
Regularizaciones	638.178	47.160
Ajustes a la imposición de ejercicios anteriores	(281.830)	(1.074.808)
Gasto/ (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**(14.914.313)**	**(10.336.945)**

A 31 de diciembre de 2025, Grupo ILUNION S.L. presenta un saldo deudor con varias empresas que componen el grupo fiscal que asciende a 24.614.251 euros (21.346.466 euros a 31 de diciembre de 2024), así como un saldo acreedor por importe de 1.533.621 euros (1.432.812 euros a 31 de diciembre de 2024) (Nota 18.1). Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene pendiente de cobro el impuesto corriente de las sociedades que tributan en consolidación fiscal del ejercicio 2024.

Asimismo, los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el Impuesto sobre Sociedades son recogidos en el balance de cada filial, y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora de cada sociedad con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

16.6 Bases imponible negativas pendientes de compensar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las bases imponibles negativas pendientes de compensar para ejercicios futuros del grupo fiscal cuya dominante es Grupo ILUNION, S.L., son los siguientes:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2025

Ejercicio de Generación	BIN Consolidadas:	BIN del Subgrupo	BIN anteriores consolidación:	TOTAL 2025
2002	-	-	21.809	21.809
2005	-	-	4.926	4.926
2006	-	-	74.152	74151,57
2007	-	-	36.171	36171,01
2008	-	-	13.263	13263,38
2009	-	-	176.092	176091,88
2010	-	-	224.661	224660,77
2011	-	1.852.710	339.273	2191983,19
2012	-	11.494.999	258.426	11753425,2
2013	-	8.647.202	250.673	8.897.874
2014	-	8.003.732	148.185	8.151.917
2015	-	25.057.802	133.777	25.191.579
2018	-	-	240.571	240.571
2019	-	-	1.249.777	1.249.777
2020	17.306.543	-	1.433.572	18.740.115
2021	-	-	263.028	263.028
2022	-	-	544.023	544.023
2023	-	-	1.239.113	1.239.113
	17.306.543	**55.056.444**	**6.651.493**	**79.014.480**

Ejercicio 2024

Ejercicio de Generación	BIN Consolidadas:	BIN del Subgrupo	BIN anteriores consolidación:	TOTAL 2024
2002	-	-	21.809	21.809
2005	-	-	4.926	4.926
2006	-	-	74.142	74.142
2007	-	-	36.171	36.171
2008	-	-	13.263	13.263
2009	-	-	176.092	176.092
2010	-	-	224.661	224.661
2011	-	10.191.819	339.273	10.531.092
2012	-	11.494.999	258.426	11.753.425
2013	-	8.647.202	267.521	8.914.722
2014	-	8.003.732	324.758	8.328.490
2015	-	25.057.802	133.777	25.191.579
2018	-	-	240.571	240.571
2019	-	-	1.249.777	1.249.777
2020	29.560.193	-	1.433.572	30.993.765
2021	-	-	263.028	263.028
2022	-	-	544.023	544.023
2023	-	-	631.206	631.206
	29.560.193	**63.395.553**	**6.236.997**	**99.192.742**

La Sociedad, como cabecera del grupo fiscal 31/94, ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con los presupuestos, y considerado también los que eventualmente podrá hacer efectivos, de los aportados por la sociedad absorbida. En base a este análisis, la Sociedad tiene registradas por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por un total de 24.500 miles de euros (15.104 miles de euros en 2024) (véase Nota 16.8).

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

16.7 Deducciones pendientes de compensar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las deducciones pendientes de aplicar para ejercicios futuros del grupo fiscal cuya dominante es es Grupo ILUNION, S.L., son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Ejercicio Límite para su compensación	Consolidadas	Grupo Previo	Anteriores a consolidación	2025
Deducciones por Activos Fijos en Canarias:					
2011 a 2023	2026 a 2038	-	-	652.962	652.962
Deducciones por I+D:					
2011 a 2024	2029 a 2042	4.653.858	-	-	4.653.858
Deducciones Cap. IV, TIT. VI:					
2010 a 2024	2025 a 2039	60.563.744	4.342.787	2.660.287	67.566.818
Total deducciones		**65.217.602**	**4.342.787**	**3.313.249**	**72.873.638**

Ejercicio 2024

	Ejercicio Límite para su compensación	Consolidadas	Grupo Previo	Anteriores a consolidación	2024
Deducciones por Activos Fijos en Canarias:					
2011 a 2023	2026 a 2038	-	-	1.027.530	1.027.530
Deducciones por I+D:					
2011 a 2023	2029 a 2041	4.429.823	-	-	4.429.823
Deducciones Cap. IV, TIT. VI:					
2010 a 2023	2025 a 2038	57.836.240	5.752.834	2.857.225	66.446.299
Total deducciones		**62.266.063**	**5.752.834**	**3.884.755**	**71.903.652**

La Sociedad, como cabecera del grupo fiscal 31/94, ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con los presupuestos, y considerado también los que eventualmente podrá hacer efectivos, de los aportados por la sociedad absorbida. En base a este análisis, la Sociedad tiene registrado 8.178 miles de euros en concepto de deducciones pendientes de aplicar (15.817 miles de euros en 2024) (véase Nota 16.8).

16.8 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2025

	Euros			
	Saldo Inicial	Regulariza-ciones	Variaciones en Pérdidas y Ganancias	Saldo Final
Activos por impuesto diferido:				
Deterioro inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias	1.420.407	-	39.589	1.459.996
Provisión por contratos onerosos	622.716	-	165.297	788.013
Provisiones para otras responsabilidades	1.375.000	(8.300)	(1.116.700)	250.000
Otros activos por impuesto diferido	488.555	(26.187)	(2.984)	459.384
Total activos por diferencias temporarias deducibles	**3.906.678**	**(34.487)**	**(914.798)**	**2.957.393**
Derechos por deducciones y bonificaciones	**15.817.135**	**(405.565)**	**(2.653.593)**	**12.757.977**
Créditos por bases imponibles negativas	**15.104.148**	**(198.126)**	**5.014.776**	**19.920.798**
Total activos por impuesto diferido	**34.827.961**	**(638.178)**	**1.446.385**	**35.636.168**
Pasivos por impuesto diferido:				
Eliminaciones de márgenes consolidados	21.771	-	(839)	20.932
Total pasivos por impuesto diferido	**21.771**	**-**	**(839)**	**20.932**

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo Inicial	Regulariza-ciones	Variaciones en Pérdidas y Ganancias	Saldo Final
Activos por impuesto diferido:				
Deterioro inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias	1.420.407	-	-	1.420.407
Provisión por contratos onerosos	761.097	-	(138.381)	622.716
Provisiones para otras responsabilidades	1.375.000	-	-	1.375.000
Otros activos por impuesto diferido	527.168	(47.160)	8.547	488.555
Limitación deducibilidad amortización 2013 y 2014	31.019	-	(31.019)	-
Total activos por diferencias temporarias deducibles	**4.114.691**	**(47.160)**	**(160.853)**	**3.906.678**
Derechos por deducciones y bonificaciones	**16.629.843**	**-**	**(812.708)**	**15.817.135**
Créditos por bases imponibles negativas	**16.540.953**	**-**	**(1.436.805)**	**15.104.148**
Total activos por impuesto diferido	**37.285.487**	**-**	**(2.410.366**	**34.827.961**
Pasivos por impuesto diferido:				
Eliminaciones de márgenes consolidados	22.610	-	(839)	21.771
Total pasivos por impuesto diferido	**22.610**	**-**	**(839)**	**21.771**

Grupo ILUNION, S.L. tiene registrado los créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores como por deducciones pendientes de compensar, para los que considera probable que el grupo fiscal genere suficientes beneficios fiscales futuros. Las bases imponibles negativas activadas incluyen 9.789.609 euros correspondientes al 50% de las bases individuales negativas que no han podido integrarse en la base imponible del grupo fiscal por la limitación existente desde el 1 de enero de 2023 y que la norma establece que se integrará en la misma por décimas partes desde el año de su generación.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

16.9 Otra información

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 42.10 del R.D. Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley por Impuesto de Sociedades, se ha venido recogiendo en las memorias de las cuentas de los ejercicios anteriores el detalle de las rentas acogidas a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios y las fechas en las que fueron reinvertidas, la última de las cuales se produjo en 2013.

16.10 Impuesto complementario mínimo – normas GloBE (BEPS – Pilar 2)

La Sociedad está sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 en la medida que los ingresos consolidados del grupo son superiores a 750 millones de euros.

El impuesto complementario establece un impuesto mínimo por aquellas jurisdicciones en las que la tasa fiscal efectiva, calculada a través de las denominadas reglas Globe, está por debajo de mínimo del 15%.

Las tasas fiscales efectivas, calculadas con arreglo a las citadas reglas fiscales, se encuentran por encima del 15% en las jurisdicciones en las que opera el grupo (Colombia y Portugal).

El grupo al que pertenece la Sociedad sigue de cerca los distintos desarrollos legislativos de la iniciativa Pilar Dos de la OCED de la que el Impuesto Complementario es implementación en España, ya que más países promulgan las reglas modelo del citado Pilar, para evaluar el posible impacto futuro en sus resultados operativos consolidados, posición financiera y flujos de efectivo.

La Sociedad ha aplicado la exención al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación de la referida legislación.

17. Ingresos y gastos

17.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad, todas ellas correspondientes a prestaciones de servicios e ingresos financieros con sus empresas participadas, realizadas en territorio nacional, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Prestaciones de servicios	10.305.710	9.623.284
Dividendos (Nota 18.2)		
ILUNION Emergencias, S.A.	627.662	130.186
ILUNION Amalia, S.L.	238.500	217.500
Lavandería Morales e Hijos, S.L.	41.753	59.804
Textil Rental, S.L.	-	1.000.000
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	-	200.000
Lavandería Industrial LIG, S.A.	50.466	-
ILUNION Valorización, S.L.	139.688	-
Otros ingresos financieros (Nota 18.2)	7.717.088	9.194.612
	19.120.867	**20.425.386**

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La práctica totalidad de los ingresos por prestación de servicios corresponden principalmente a los servicios prestados a sociedades filiales por asistencia técnica diversa, que se desarrolla en España, fundamentalmente desde Madrid, se realiza con precios fijos, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

17.2 Otros ingresos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente:		
Arrendamientos (Nota 9.1)	3.764.478	4.075.013
Ingresos por servicios diversos	15.937.096	13.963.112
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	767.634	776.046
	20.469.208	**18.814.171**

Los ingresos por servicios diversos son facturados, en su práctica totalidad a empresas del Grupo y corresponden a refacturaciones de costes diversos incurridos por su cuenta, pero gestionados de manera centralizada por la Sociedad.

El detalle de la partida "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Euros	
Organismo	2025	2024
Confederación Empresarial Española de la Economía Social	-	95.289
Fundación Tripartita	-	29.071
Junta de Andalucía	109.341	-
Comunidad Autónoma de Madrid	658.293	651.686
	767.634	**776.046**

Las subvenciones otorgadas por las Comunidades Autónomas corresponden a las recibidas mensualmente por la calificación de determinados centros de trabajo como Centros Especiales de Empleo, y cuya cuantía equivale a un porcentaje del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad en los mencionados centros.

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran pendientes de cobro subvenciones por importe de 414.314 euros (729.658 euros en 2024) (véase Nota 16.1).

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17.3 Gastos de personal

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	**2024**
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	6.934.942	6.354.269
Indemnizaciones	93.781	2.821
Total sueldos, salarios y asimilados	**7.028.723**	**6.357.090**
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	735.275	652.776
Otros	506.470	550.581
Total cargas sociales	**1.241.745**	**1.203.357**
Total gastos de personal	**8.270.468**	**7.560.447**

17.4 Servicios exteriores

El detalle del epígrafe servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	**2024**
Arrendamientos (Nota 10.2)	6.881.225	6.680.607
Reparaciones y conservación	13.871.911	11.155.697
Servicios de profesionales independientes	13.490.310	10.806.586
Transportes	40	-
Primas de seguros	294.188	328.427
Servicios bancarios	37.522	44.444
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.231.162	975.300
Suministros	623.890	461.836
Otros servicios	1.574.660	1.221.723
	39.004.908	**31.674.620**

La cuenta “Servicios profesionales independientes” incluye el coste de diversos proyectos de consultoría relacionados con la actividad de la Sociedad.

17.5 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2025	2024
De participaciones en instrumentos de patrimonio	138.687	70.267
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
Valores representativos de deuda a corto plazo	75.107	147.686
Créditos a terceros	33.126	57.058
Otros ingresos financieros	702.056	1.271.997
	948.976	**1.547.008**

17.6 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Intereses por deudas con empresas del Grupo (Nota 18.2)	9.233.300	11.223.792
Préstamos y créditos con entidades de crédito (Nota 15.1)	6.538.840	5.708.409
Otros gastos financieros	902.090	994.084
	16.674.230	**17.926.285**

18. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
ONCE y Fundación ONCE	Socios
Empresas del Grupo ILUNION y Asociadas	Empresas del Grupo y asociadas
Administradores	Consejeros

18.1 Saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguiente:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2025

	Euros				
	ONCE	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas	Total
Saldos Deudores:					
Créditos a empresas a largo plazo	-	-	147.892.843	300.000	148.192.843
Otros activos financieros	477.413	-	-	-	477.413
Créditos a empresas a corto plazo	-	-	54.519.063	164.667	54.683.730
Créditos a empresas a corto plazo por Impuesto sobre Sociedades	-	-	24.614.251	-	24.614.251
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	-	213.415	2.201.392	14.588	2.429.395
Saldos Acreedores:					
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	-	-	(194.763.580)	(7.464.341)	(202.227.921)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	-	(11.411.297)	(16.254.983)	(3.500.000)	(31.166.280)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo por Impuesto sobre Sociedades	-	-	(1.533.622)	-	(1.533.622)
Proveedores y acreedores, empresas del Grupo y asociadas	-	-	(1.257.224)	-	(1.257.224)

Ejercicio 2024

	Euros			
	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas	Total
Saldos Deudores:				
Créditos a empresas a largo plazo	-	145.534.168	644.083	146.178.251
Créditos a empresas a corto plazo	-	58.272.516	267.584	58.540.100
Créditos a empresas a corto plazo por Impuesto sobre Sociedades	-	21.346.466	-	21.346.466
Otros activos financieros	-	200.000	-	200.000
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	238.258	3.388.665	15.824	3.642.747
Saldos Acreedores:				
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	-	(160.456.069)	(8.112.794)	(168.568.863)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	(35.000.000)	(17.857.971)	(200.000)	(53.057.971)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo por Impuesto sobre Sociedades	-	(1.432.812)	-	(1.432.812)
Proveedores y acreedores, empresas del Grupo y asociadas	-	(953.513)	(1.436)	(954.949)

La Sociedad tiene firmadas con sus sociedades dependientes diversos contratos de financiación y puesta a disposición de tesorería, para cubrir sus necesidades de financiación. Dichos contratos devengan un interés de mercado referenciado al Euribor. Los créditos concedidos a empresas del Grupo tienen como objetivo financiar la estructura básica y las inversiones corrientes de dichas empresas. En este sentido, la Sociedad tiene establecido un sistema de tesorería centralizada con la mayoría de las empresas del Grupo, mediante el cual las sociedades que tienen excedente de tesorería lo prestan a la Sociedad y, ésta a su vez, otorga financiación a otras sociedades del Grupo que tienen necesidades de liquidez. Se registran en el largo plazo la parte de los saldos que no se

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

prevé liquidar en el corto plazo.

Dichos créditos concedidos están remunerados a tipos de interés de mercado, y tienen un plazo máximo de vencimiento, por lo general, hasta 2027. Los intereses devengados por estas operaciones en el ejercicio 2025 han ascendido a 7.717.088 euros (9.194.612 euros en el ejercicio 2024). (Véase Notas 17.1 y 18.2).

Adicionalmente, el 25 de marzo de 2024, la Sociedad firmó con Fundación ONCE una adenda al contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería que firmaron el 21 de diciembre de 2023, para cubrir sus necesidades de financiación, ampliando el límite máximo de 20.000.000 euros a 40.000.000 euros. El vencimiento de dicho contrato es un año, prorrogable anualmente automáticamente si ninguna de las partes comunica lo contrario. Dicho préstamo devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 3 meses más un diferencial de 0,50%. El importe dispuesto al 31 diciembre de 2025 asciende a 11.000.000 euros (35.000.000 euros al 31 de diciembre de 2024).

Asimismo, tal y como se indica en las Notas 4.g) y 16.2, la Sociedad junto con la mayoría de sus filiales tributa el Impuesto sobre Sociedades en el régimen de consolidación fiscal. Como consecuencia de la tributación en dicho régimen, Grupo ILUNION, S.L., en condición de Sociedad Dominante del grupo fiscal, registra un crédito con aquellas sociedades pertenecientes al grupo fiscal con resultado fiscal positivo. De la misma manera, Grupo ILUNION, S.L. registra un débito por aquellas sociedades del grupo fiscal cuyo resultado del ejercicio es negativo, y equivalente a una base imponible negativa, por la utilización de la misma en la declaración consolidada del Impuesto de Sociedades. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad registra una cuenta a cobrar y a pagar con sus filiales por importe de 24.614.251 y 31.166.280 euros, respectivamente registradas en los epígrafes “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo” y “Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo”, respectivamente por el Impuesto de Sociedades devengado en el ejercicio 2025 (21.346.466 y 53.057.971 euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2024).

18.2 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 con empresas del Grupo, asociadas y vinculadas son las siguientes:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ingresos - ventas / (Gastos - compras)	Euros				
	ONCE	Fundación ONCE y dependientes	Empresas del Grupo	Empresas vinculadas	Total
Ejercicio 2025:					
Prestación de servicios y otros ingresos de explotación	-	3.512.778	22.195.869	165.663	25.874.311
Intereses (Notas 10 y 17.1)	-	-	7.684.301	32.787	7.717.088
Dividendos (Nota 17.1)	-	-	817.816	280.253	1.098.069
Servicios exteriores	(272.105)	(81.991)	(7.476.812)	(1.076)	(7.831.984)
Gastos financieros (Nota 17.6)	-	(579.002)	(8.323.500)	(330.798)	(9.233.300)
Compras de inmovilizado (Notas 6 y 7)	-	-	(33.461)	-	(33.461)
Ejercicio 2024:					
Prestación de servicios y otros ingresos de explotación	2.787	3.264.164	19.859.861	77.897	23.204.709
Intereses (Notas 10 y 17.1)	-	-	9.159.893	34.719	9.194.612
Dividendos (Nota 17.1)	-	-	130.186	1.477.304	1.607.490
Servicios exteriores	(1.006)	(100.000)	(6.910.056)	-	(7.011.062)
Gastos financieros (Nota 17.6)	-	(1.089.488)	(9.743.801)	(390.503)	(11.223.792)
Compras de inmovilizado (Notas 6 y 7)	-	-	(63.154)	-	(63.154)

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

18.3 Retribuciones y otras prestaciones a los administradores y la Alta Dirección

La Alta Dirección está integrada en su totalidad por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, no habiendo recibido retribución alguna por su condición de administradores u otros conceptos durante los ejercicios 2025 y 2024.

Grupo ILUNION, S.L. es miembro como persona jurídica de los Órganos de Administración de varias sociedades dependientes y asociadas, actuando en nombre de la Sociedad varios directivos. Grupo ILUNION, S.L. no percibe ninguna cantidad de estas sociedades por ser miembro de sus Órganos de Administración, y no abona ninguna cantidad específica a sus directivos por representarla en dichos Órganos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del órgano de administración y de la Alta Dirección, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen ni existían anticipos a miembros del Consejo de Administración o a miembros de la Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2025 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por cobertura de posibles daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 19.085 euros (19.896 euros en 2024).

El Consejo de Administración al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 está formado por 12 miembros, de los cuales 7 son hombres y 5 mujeres, ninguno de ellos con relación laboral con la Sociedad.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los administradores han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2024, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Por otra parte, en los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha realizado con los administradores operaciones ajenas al tráfico ordinario de su actividad ni operaciones en condiciones distintas a las habituales del mercado.

Acuerdos fuera de balance

No existe propósito de negocio o de acuerdo alguno que no figure en el balance ni en otra nota de la memoria que tenga impacto financiero y que sea lo suficientemente significativo para que modifique la posición financiera de la Sociedad en la presente memoria.

Modificación o resolución de contratos

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se ha dado modificación o extinción anticipada de contrato alguno entre la Sociedad y sus Socios.

19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, S.L., habiendo sido aprobadas por los administradores de la Sociedad, y a su vez subordinadas a las políticas establecidas por sus socios, Fundación ONCE y ONCE. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de tipo de interés y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos.

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado pérdidas de créditos comerciales incobrables.

Las sociedades de ILUNION cumplen lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprobó el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, que supone:

- Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener Grupo ILUNION, S.L. o las empresas del Grupo, se realizarán inversiones financieras temporales. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

- Asimismo, la Sociedad tiene establecido un sistema de tesorería centralizada con la mayoría de las empresas del Grupo, mediante el cual las sociedades que tienen excesos de tesorería prestan este exceso a la Sociedad y ésta, a su vez, financia a las sociedades que tienen necesidades financieras. El sistema funciona a través de cuentas corrientes abiertas en diversas entidades bancarias donde las sociedades disponen de los fondos necesarios hasta el límite que tengan establecido y donde se realizan las compensaciones precisas. Dichas cuentas corrientes están asociadas a líneas de crédito suscritas por la Sociedad.

- Los criterios para la realización de las inversiones financieras temporales son los siguientes:

    a. Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

    b. Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

- Para cualquier inversión en acciones cotizables en bolsa se precisará autorización previa de los órganos competentes. Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

    a. Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).

    b. Las operaciones intradía.

    c. Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura.

    d. Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

Puesto que la mayor parte del riesgo de crédito con terceros distinto de entidades financieras está formalizado con empresas del grupo o vinculadas, se considera que no existe riesgo de crédito significativo.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Los préstamos con entidades financieras son contratados por la Sociedad para hacer frente a los flujos de tesorería centralizada, los cuáles devengan intereses de mercado, lo que mitiga el riesgo de tipo de interés. No obstante, la Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica, calculando los efectos que tiene sobre la posición de tesorería las variaciones de tipos de interés.

Riesgo de tipo liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad y el Grupo del que esta es cabecera dispone de la tesorería que muestra sus balances individuales y consolidado respectivamente, así como diversas líneas de crédito, y de los flujos de efectivo que generen la Sociedad y el Grupo. En este sentido, la Dirección realiza previsiones de tesorería periódicas para asegurar que se podrán atender las obligaciones de pago puntualmente.

20. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 diciembre

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	15	25
Ratio de operaciones pagadas	15	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	31

	Euros	
	2025	2024
Total pagos realizados	55.793.803	58.906.891
Total pagos pendientes	3.051.164	1.777.405
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	54.476.230	55.097.082
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	98%	94%

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	2025	2024
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.244	5.253
Porcentaje sobre el total de facturas	94%	91%

Conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 4 de febrero de 2016, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

21. Información sobre medioambiente

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

Los administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

22. Otra información

22.1 Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el curso de los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías profesionales y sexos, ha sido el siguiente:

Categoría	Número Medio de Empleados		Número medio de personas con discapacidad >ó=33%	
	2025	2024	2025	2024
Directores	11	14	8	10
Mandos intermedios y técnicos	103	91	78	70
Resto de categorías	16	18	13	15
	130	**123**	**99**	**95**

La plantilla de personas empleadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, distribuido por

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

categorías profesionales y sexos, es la siguiente:

Categoría	Número de Empleados					
	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	4	7	11	6	8	14
Mandos intermedios y técnicos	32	76	108	32	66	98
Resto de categorías	6	10	16	5	13	18
	42	**93**	**135**	**43**	**87**	**130**

22.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2025 los importes por honorarios cargados relativos a servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad y otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
	Deloitte Auditores, S.L.	Ernst & Young, S.L.
Servicios de auditoría y relacionados:		
Servicios de auditoría	103.750	124.675
Servicios exigidos por la normativa aplicable	57.500	62.500
Otros servicios distintos	6.000	35.829
	167.250	**223.004**

23. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han identificado acontecimientos que afecten de forma significativa a la Sociedad.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Anexo I – Detalle de sociedades del Grupo, asociadas y multigrupo al 31 de diciembre de 2025

Razón Social / Auditor	Domicilio	% Participación		Capital	Reservas y otros	Resultado del ejercicio	Valor en libros
		Directa	Indirecta				Coste Neto de Deterioro
Empresas del Grupo auditadas por Deloitte Auditores, S.L.:							
División: Hotelera							
ILUNION Hotels, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	3.420.119	76.001.375	8.979.095	103.399.171
ILUNION Turismo Responsable, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	120.000	53.952.098	10.153.024	27.408.602
ILUNION Hotels Catalunya, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	10.000.000	31.402.931	5.479.735	16.351.135
ILUNION Hotelak Euskadi, S.L.	Calle Pérez Galdós 56 (Bilbao)	100	-	506.010	4.410.315	1.923.105	1.004.000
ILUNION Hotels Mallorca, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	5.532	7.857.426	(199.227)	31.199.632
División: Marketing telefónico							
ILUNION Contact Center, S.A.	Julián Camarillo 45 (Madrid)	100	-	6.000.000	33.239.193	2.665.071	16.670.012
ILUNION CEE Contact Center, S.A.	Julián Camarillo 45 (Madrid)	100	-	380.000	24.931.988	2.025.634	9.312.994
ILUNION Emergencias, S.A.	Rufino González 42-44, Madrid	75,5	-	60.101	5.422.463	1.472.349	765.641
División: Producción cárnica							
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	Polígono Industrial, Crta Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	100	-	3.062.457	719.118	(2.638.622)	1.231.249
División: Gestión y comercio de residuos industriales, urbanos equipos eléctricos y electrónicos							
Logiraees, S.L.	Pol. Ind. De León, 2º Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdoncina, León	100	-	63.100	1.610.863	150.831	2.568.213
ILUNION Valorización, S.L.	Polígono industrial El Martillo, Camino Portal A, nº 25. El Puerto de Santa María (Cádiz)	80	-	104.418	4.106.525	(1.459.810)	5.895.000
ILUNION Reciclados, S.A.	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	100	-	2.000.000	10.059.204	(1.330.133)	12.075.376
Ecologistic Operations, S.L.	Pol. Ind. De León, 2º Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdoncina, León	100	-	121.600	2.522.531	104.602	2.888.905
División: Inmobiliaria							
Oncisa Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	10.003.000	110.041.119	6.924.874	114.250.050
División: Lavandería industrial							
ILUNION Lavanderías, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	26.000.000	93.730.244	14.765.831	61.005.777
ILUNION Bugaderíes de Catalunya, S.A.	Bosch Tancat, s/n, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	100	-	8.000.000	917.872	2.428.764	13.578.637
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.	Pol. Ind. Pozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	100	-	1.280.935	371.354	461.971	10.100.794
ILUNION Navarra, S.L.	F, Nave 10, Pol. Ind. Errekaldea Beriain (Navarra)	100	-	6.020	892.862	(417.601)	6.077.010
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	100	-	3.000.000	21.960.152	2.692.482	4.034.867
Lavanderías Mecánicas CRISOL, S.L.	Diego Vega Sarmiento, 53, Las Palmas	100	-	762.068	(2.708.504)	76.357	2.910.525
Lavandería Industrial LIG, S.A.	Azor s/n, Fuenlabrada (Madrid)	75	-	65.811	660.010	304.061	923.280
ILUNION Textil, S.A.	Polígono Industrial de León, 42, parcela M-80 Onzonilla (León)	100	-	480.000	9.142.934	2.474.257	5.578.511
División: Seguridad							
ILUNION Seguridad, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	13.170.000	(1.630.238)	30.687	34.462.550
Innovación Global de Seguridad, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	185.000	1.084.066	1.257.715	6.902.349
División: Prestación servicios personal auxiliar							
ILUNION Servicios Industriales, S.L.	Polígono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	100	-	993.300	29.009.981	4.089.885	10.469.760
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.	Polígono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	100	-	3.000	1.281.040	168.902	80.000
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.	C/ Motores, nº 300-304, Polígono Gran Vía Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	100	-	3.000	3.068.061	458.186	3.000
ILUNION Outsourcing, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	300.506	10.056.058	(982.611)	5.089.649
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	60.000	6.509.391	838.418	1.759.016
División: Limpieza							
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	7.981.441	7.782.220	1.621.589	7.981.135
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	9	91	3.666.174	21.705.709	2.728.494	329.956
División: Fabricación y montaje de productos para empresas industriales							
Modular Logística Valenciana, S.L.	Polígono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almussafes (Valencia)	75	12,5	1.000.000	22.262.426	(1.373.483)	1.275.000
División: Prestación de Servicios							
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	3.500	1.307.151	125.845	3.500
Empresas del Grupo auditadas por Deloitte & Touche S.A.S.:							
División: Holding							
ILUNION Colombia, SAS	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia) (b)	100	-	1.214.272	7.979.922	(2.479.864)	11.661.461

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

División: Lavandería industrial							
ILUNION Lavandería Colombia. S.A.S.	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	-	100	29.399	5.139.898	(1.157.339)	-
ILUNION Lavandería Bogotá. S.A.S.	Km 1 vía Siberia Funza MD 40 BG 40 LT 40 ZF, Cota, Cundinamarca (Colombia)	-	100	139.645	4.124.284	235.971	-
Empresas del Grupo auditadas por Grant Thorton, S.L.:							
División: Servicios asistenciales población senior (residencia, teleasistencia, ayuda domiciliaria, etc.)							
ILUNION Sociosanitario, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	3.700.000	8.966.811	2.266.502	13.138.686
División: Comercialización y gestión de hardware, software y consumibles							
ILUNION IT Services, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	2.500.000	3.810.664	591.967	9.358.942
Ilunion Services TI, S.A.	Rufino González 42-44, Madrid	100	-	2.660.000	1.342.774	288.377	9.158.809
Meinsa Sistemas, S.L.	C/Girona, 63. Barcelona	100	-	43.452	2.703.280	182.195	5.000.000
División: Explotación de tiendas en hospitales y consultoría de comunicación							
ILUNION Retail y Comercialización S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	5.805.991	1.110.170	1.605.622	7.806.153
División: Asesoría en todo lo referente a la accesibilidad universal							
ILUNION Accesibilidad, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	2.184.005	4.197.387	5.795.191	7.289.575
División: Correduría de seguros							
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	87,5	-	240.405	3.206.603	513.173	6.583.923
ILUNION Asesores, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	240.405	2.642.116	67.215	391.081
División: Servicios sanitarios de fisioterapia							
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.	Nuria, 42 (Madrid)	100	-	73.260	1.521.107	114.772	1.920.783
División: Enseñanza y formación							
ILUNION Formación, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	258.435	349.365	(251.890)	637.094
División: Servicios Integrales de protección civil							
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	-	82,68	562.500	5.389.154	188.900	-
Resto de empresas del Grupo no auditadas.:							
División: Participación en sociedades y/o entes productivos							
ILUNION Emprende, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	1.902.700	38.738.304	122.519	40.189.254
División: Empresa de trabajo temporal							
ILUNION Job Solutions ETT, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	100.000	314.181	198.999	716.437
División: Servicios asistenciales población senior (teleasistencia, ayuda domiciliaria, etc.)							
ILUNION Proximidad, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	250.000	250.000	(67.159)	500.000
División: Marketing telefónico y atención telefónica							
ILUNION Soluções Globais, Unipessoal LDA	Avenida António Augusto de Aguiar, Número 15, 5.º Esq, Lisboa	100	-	50.000	712.403	(269.549)	980.000
División: Lavandería industrial							
ILUNION Lavandarias de Portugal, Unipessoal LDA	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edificio Lisboabiz	100	-	33.000	1.171.119	249.033	68.000
Empresas multigrupo auditadas por Deloitte Auditores, S.L.:							
División: Fabricación y montaje de productos para empresas de automoción							
Fabricación Modular Valenciana, S.L.	Polígono Industrial Juan Carlos I, parcela T-1-2, Almussafes (Valencia)	50	-	240.400	4.057.514	123.234	120.200
División: Lavandería industrial							
Gureak Ikuztegia S.L.	Illarra Bidea, 4 (San Sebastián)	50	-	901.518	2.629.120	412.522	1.673.236
ILUNION Amalia, S.L.	Pol. Ind. Can Picafort 27-28-55-56 Sta. Margarita, Mallorca	50	-	9.858	3.839.492	1.318.185	1.292.463
ILUNION Cipo, S.L.	Ramón Lull, 73, Sabadell (Barcelona)	50	-	2.127.240	6.484.030	916.493	1.063.641
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	Avenida Lopez Tienda, 6, Zafra (Badajoz)	50	-	60.102	1.193.496	216.842	2.586.682
Lavandería Morales e Hijos, S.L.	Polígono industrial el Risco Prieto, parcela 10, (Fuerteventura)	50	-	597.769	4.983.741	514.784	3.873.504
Textil Rental, S.L.	Río Padrón, Nave 3, Estepona (Málaga)	50	-	1.468.212	7.575.793	1.920.804	2.188.353
Empresas multigrupo no auditadas:							
División: Procesamiento, tratamiento, gestión y reciclaje de baterías							
ILUNION Batteries, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	50	-	1.003.000	1.455.505	(448.499)	1.317.500
División: Lavandería industrial							
ILUNION Inca, S.L.	Pol. Can Matzari, calle Menestrals 10, Inca, Islas Baleares	-	25	12.000	1.039.322	434.620	-
Empresas asociadas auditadas por Deloitte Auditores, S.L.:							
División: Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía							
Unei Grupo Social, S.A.	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparques bloque 5, Local;41020 Sevilla	-	48,84	2.533.496	12.370.527	930.793	-
Empresas asociadas auditadas por Ernst & Young, S.L.:							
División: Servicios a empresas							
Somontes Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	Polígono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Guipúzcoa)	-	25	2.132.000	(71.563)	230.000	-

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Empresas asociadas auditadas por Expertos Independientes Auditores, S.L.P.:							
División: Servicios diversos a empresa							
CEE Aspace Rioja, S.L.	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria I (26009) Logroño	-	20	316.100	1.123.999	-	-
Empresas asociadas auditadas por Gayca Auditores, S.L.:							
División: Creación de empleo							
Gureak Lanean, S.A.	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	-	19,88	4.928.299	152.942.569	8.522.851	-
División: Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio							
Katea Legaia, S.L.L.	Complejo Deportivo Somontes, ctra. De El Pardo Km 3,400, Madrid	-	8,12	1.298.599	22.406.775	644.991	-
Empresas asociadas auditadas por M&M Consulting Financiero, S.L.:							
División: Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción							
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	Polígono Industrial Arazuri-Orcoyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	-	22	6.594.420	900.245	318.744	-
							647.101.073

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Anexo I – Detalle de sociedades del Grupo, asociadas y multigrupo al 31 de diciembre de 2024

Razón Social / Auditor	Domicilio	% Participación		Capital	Reservas y otros	Resultado del ejercicio	Valor en libros
		Directa	Indirecta				Coste Neto de Deterioro
Empresas del Grupo auditadas por Deloitte Auditores, S.L.:							
División: Hotelera							
ILUNION Hotels, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	3.420.119	65.289.850	11.824.454	103.399.171
ILUNION Turismo Responsable, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	120.000	44.202.261	9.829.183	27.408.602
ILUNION Hotels Catalunya, S.A.	Ramón Turró, 196-198 (Barcelona)	100	-	10.000.000	25.191.223	6.221.129	16.351.135
ILUNION Hotelak Euskadi, S.L.	Calle Pérez Galdós 56 (Bilbao)	100	-	506.010	2.616.770	1.793.579	1.004.000
División: Holding							
Recycling4all, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	11.000.000	9.397.599	133.794	23.243.687
División: Marketing telefónico							
ILUNION Contact Center, S.A.	Rufino González 42-44, Madrid	100	-	6.000.000	31.312.289	1.926.904	16.670.012
ILUNION CEE Contact Center, S.A.	Julián Camarillo 45 (Madrid)	100	-	380.000	21.005.438	3.926.549	9.312.994
ILUNION Emergencias, S.A.	Rufino González 42-44, Madrid	75,5	-	60.101	4.591.122	1.662.681	765.641
División: Comercialización y gestión de hardware, software y consumibles							
ILUNION IT Services, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	2.500.000	3.231.543	579.121	9.358.942
ILUNION Servicios TI, S.A.	Rufino González 42-44, Madrid	100	-	2.660.000	1.043.862	298.912	9.158.809
Meinsa Sistemas, S.L.	C/Girona, 63. Barcelona	100	-	43.452	2.409.960	293.321	5.000.000
División: Explotación de tiendas en hospitales y consultoría de comunicación							
ILUNION Retail y Comercialización S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	5.805.991	777.544	342.988	7.806.153
División: Correduría de seguros							
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	87,5	-	240.405	2.684.272	508.042	6.583.923
División: Producción cárnica							
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	Polígono Industrial, Crta Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	97,67	-	3.062.457	1.525.942	(806.825)	3.685.052
División: Gestión y comercio de residuos industriales, urbanos equipos eléctricos y electrónicos							
Logiraees, S.L.	Pol. Ind. De León, 2º Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdoncina, León	25	75	63.100	1.481.528	129.335	250.000
ILUNION Valorización, S.L.	Polígono industrial El Martillo, Camino Portal A, nº 25. El Puerto de Santa María (Cádiz)	80	-	104.418	1.292.578	152.448	2.948.510
Recicab 2005, S.L.	Polígono industrial El Martillo, Camino Portal A, nº 25. El Puerto de Santa María (Cádiz)	80	-	180.300	247.939	23.785	1.094.905
ILUNION Waste Trading, S.L. (anteriormente Recicab 2012, S.L.)	Polígono industrial El Martillo, Camino Portal A, nº 25. El Puerto de Santa María (Cádiz)	80	-	120.000	(600.123)	69.955	1.026.563
Recuperaciones Recicab, S.L.	Polígono industrial El Martillo, Camino Portal A, nº 25. El Puerto de Santa María (Cádiz)	80	-	180.200	(641.246)	122.253	825.023
ILUNION Reciclados, S.A.	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	-	100	2.000.000	10.616.105	(514.635)	-
Ecologistic Operations, S.L.	Pol. Ind. De León, 2º Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdoncina, León	25	75	121.600	2.428.517	71.810	250.000
División: Enseñanza y formación							
ILUNION Formación, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	258.435	459.264	(349.899)	397.094
División: Servicios Integrales de protección civil							
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	-	82,68	562.500	5.325.929	63.225	-
Empresas del Grupo auditadas por Deloitte & Touche S.A.S.:							
División: Holding							
ILUNION Colombia, SAS	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia) (b)	100	-	1.174.235	4.308.429	3.595.336	11.661.459
División: Lavandería industrial							
ILUNION Lavandería Colombia. S.A.S.	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	-	100	29.399	4.698.833	391.116	-
ILUNION Lavandería Bogotá. S.A.S.	Km 1 vía Siberia Funza MD 40 BG 40 LT 40 ZF, Cota, Cundinamarca (Colombia)	-	100	139.645	3.413.163	579.265	-
Empresas del Grupo auditadas por Ernst & Young, S.L.:							
División: Inmobiliaria							
Oncisa Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	10.003.000	102.506.711	7.534.408	114.250.050
División: Lavandería industrial		100	-				
ILUNION Lavanderías, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	26.000.000	80.214.929	13.306.672	61.005.777
ILUNION Bugaderíes de Catalunya, S.A.	Bosch Tancat, s/n, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	100	-	8.000.000	(324.585)	1.260.304	13.578.637
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.	Pol. Ind. Pozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	100	-	1.280.935	434.596	(41.455)	10.100.794
ILUNION Navarra, S.L.	F, Nave 10, Pol. Ind. Errekaldea Beriain (Navarra)	100	-	6.020	2.052.457	(1.152.396)	6.077.010

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	100	-	3.000.000	19.148.844	2.933.187	4.034.867
Lavanderías Mecánicas CRISOL, S.L.	Diego Vega Sarmiento, 53, Las Palmas	100	-	762.068	(1.928.836)	(772.640)	2.910.525
Lavandería Industrial LIG, S.A.	Azor s/n, Fuenlabrada (Madrid)	100	-	65.811	596.658	134.575	923.280
ILUNION Textil, S.A.	Polígono Industrial de León, 42, parcela M-80 Onzonilla (León)	100	-	480.000	8.102.771	1.021.027	5.578.511
División: Seguridad							
ILUNION Seguridad, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	13.170.000	(336.154)	(1.294.182)	34.462.550
División: Servicios asistenciales población senior (residencia, teleasistencia, ayuda domiciliaria, etc.)							
ILUNION Sociosanitario, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	3.700.000	8.656.307	392.250	13.138.686
División: Prestación servicios personal auxiliar							
ILUNION Servicios Industriales, S.L.	Avda. Castilla-La Mancha, 11, Cabanillas del Campo (Guadalajara)	100	-	3.000	2.639.616	428.445	10.469.760
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.	Polígono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	100	-	3.000	1.385.744	(89.704)	80.000
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.	C/ Motores, nº 300-304, Polígono Gran Vía Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	100	-	3.000	2.639.616	428.445	3.000
ILUNION Outsourcing, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	300.506	10.135.450	(79.533)	5.089.649
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	60.001	6.126.692	388.174	1.759.016
División: Limpieza							
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	7.981.441	7.197.089	555.640	7.981.135
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	9	91	3.666.174	19.501.532	2.202.019	329.956
División: Asesoría en todo lo referente a la accesibilidad universal							
ILUNION Accesibilidad, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	2.184.005	3.229.935	967.452	7.289.575
División: Servicios sanitarios de fisioterapia							
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.	Nuria, 42 (Madrid)	100	-	73.260	1.263.909	257.198	1.920.783
División: Fabricación y montaje de productos para empresas industriales							
Modular Logística Valenciana, S.L.	Polígono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almussafes (Valencia)	75	12,5	1.000.000	21.853.471	434.672	1.275.000
División: Colaboración con corredurías de seguros							
ILUNION Asesores, S.A.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	240.405	2.551.957	90.160	391.082
División: Prestación de Servicios							
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	3.500	1.215.217	91.934	3.500
Resto de empresas del Grupo no auditadas:							
División: Participación en sociedades y/o entes productivos							
ILUNION Emprende, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	1.902.700	37.774.234	964.070	40.189.254
División: Empresa de trabajo temporal							
ILUNION Job Solutions ETT, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	100.000	238.267	75.915	716.437
División: Servicios asistenciales población senior (teleasistencia, ayuda domiciliaria, etc.)							
ILUNION Proximidad, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	100	-	250.000	250.000	-	500.000
División: Marketing telefónico y atención telefónica							
ILUNION Soluções Globais, Unipessoal LDA	Avenida António Augusto de Aguiar, Número 15, 5.º Esq, Lisboa, Lisboa, freguesia de Avenidas Novas, concelho de Lisboa.	100	-	68.000	-	(181.639)	50.000
División: Lavandería industrial							
ILUNION Lavandarias de Portugal, Unipessoal LDA	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edificio Lisboabiz	100	-	33.000	750.319	420.801	68.000
Empresas multigrupo auditadas por Ernst & Young, S.L. *:*							
División: Fabricación y montaje de productos para empresas de automoción							
Fabricación Modular Valenciana, S.L.	Polígono Industrial Juan Carlos I, parcela T-1-2, Almussafes (Valencia)	50	-	240.400	1.933.147	95.160	120.200
División: Lavandería industrial							
Gureak Ikuztegia S.L.	Illarra Bidea, 4 (San Sebastián)	50	-	450.759	1.210.510	111.884	1.673.236
ILUNION Amalia, S.L.	Pol. Ind. Can Picafort 27-28-55-56 Sta. Margarita, Mallorca	50	-	4.929	1.677.626	477.035	1.292.463
ILUNION Cipo, S.L.	Ramón Lull, 73, Sabadell (Barcelona)	50	-	2.127.240	2.684.531	560.943	1.063.641
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	Avenida Lopez Tienda, 6, Zafra (Badajoz)	50	-	60.102	555.548	41.200	2.586.682
Lavandería Morales e Hijos, S.L.	Polígono industrial el Risco Prieto, parcela 10, (Fuerteventura)	50	-	597.769	2.456.644	83.507	3.873.504
Textil Rental, S.L.	Río Padrón, Nave 3, Estepona (Málaga)	50	-	1.468.212	2.701.307	1.086.590	2.188.353
Empresas multigrupo auditadas no auditadas:							
División: Procesamiento, tratamiento, gestión y reciclaje de baterías							
ILUNION Batteries, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	50	-	1.500	56.838	(75.417)	67.500
División: Lavandería industrial							
ILUNION Inca, S.L.	Pol. Can Matzari, calle Menestrals 10, Inca, Islas Baleares	-	25	3.000	115.680	144.073	-

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Empresas asociadas auditadas por Deloitte Auditores, S.L.:							
División: Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía							
Unei Grupo Social, S.A.	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparques bloque 5, Local;41020 Sevilla	-	48,84	2.533.496	10.221.163	1.201.087	-
Empresas asociadas auditadas por Ernst & Young, S.L.:							
División: Servicios a empresas							
Somontes Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	Polígono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Guipúzcoa)	-	25	2.132.000	(254.102)	180.000	-
Empresas asociadas auditadas por Expertos Independientes Auditores, S.L.P.:							
División: Servicios diversos a empresa							
CEE Aspace Rioja, S.L.	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria I (26009) Logroño	-	20	316.100	1.074.961	-	-
Empresas asociadas auditadas por Gayca Auditores, S.L.:							
División: Creación de empleo							
Gureak Lanean, S.A.	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	-	19,88	4.928.299	144.974.258	8.557.000	-
División: Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio							
Katea Legaia, S.L.L.	Complejo Deportivo Somontes, ctra. De El Pardo Km 3,400, Madrid	-	8,12	1.298.598	19.636.841	181.147	-
Empresas asociadas auditadas por M&M Consulting Financiero, S.L.:							
División: Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción							
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	Polígono Industrial Arazuri-Orcoyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	-	22	6.594.420	753.022	374.000	-
							615.244.088

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Anexo II – Detalle de participaciones indirectas en sociedades del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2025

	Sociedades Participantes							
	Total Participación Indirecta	ILUNION Emprende, S.L.	ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A.	ILUNION Seguridad, S.A.	ILUNION Amalia, S.L.	ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	ILUNION Colombia, S.A.S.	Fabricación Modular Valenciana, S.L.
Sociedades del Grupo:								
CEE Aspace Rioja, S.L.	20%	20%	-	-	-	-	-	-
Gureak Lanean, S.A.	19,88%	19,88%	-	-	-	-	-	-
Katea Legaia, S.L.L.	8,12%	8,12%	-	-	-	-	-	-
Somontes Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	25%	25%	-	-	-	-	-	-
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	22%	22%	-	-	-	-	-	-
UNEI Grupo Social, S.A.	48,84%	48,84%	-	-	-	-	-	-
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	91%	-	91%	-	-	-	-	-
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	82,68%	-	-	82,68%	-	-	-	-
ILUNION Inca, S.L.	25%	-	-	-	25%	-	-	-
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S.	100%	-	-	-	-	100%	-	-
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	100%	-	-	-	-	-	100%	-
Modular Logística Valenciana, S.L.	12,50%	-	-	-	-	-	-	12,50%

Anexo II – Detalle de participaciones indirectas en sociedades del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2024

	Sociedades Participantes								
	Total Participación Indirecta	ILUNION Emprende, S.L.	ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A.	ILUNION Seguridad, S.A.	ILUNION Amalia, S.L.	ILUNION Colombia, S.A.S.	ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	Fabricación Modular Valenciana, S.L.	RECYCLING4ALL, S.L.
Sociedades del Grupo:									
CEE Aspace Rioja, S.L.	20%	20%	-	-	-	-	-	-	-
Gureak Lanean, S.A.	19,88%	19,88%	-	-	-	-	-	-	-
Katea Legaia, S.L.L.	8,12%	8,12%	-	-	-	-	-	-	-
Somontes Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	25%	25%	-	-	-	-	-	-	-
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	22%	22%	-	-	-	-	-	-	-
UNEI Grupo Social, S.A.	48,84%	48,84%	-	-	-	-	-	-	-
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	91%	-	91%	-	-	-	-	-	-
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	82,68%	-	-	82,68%	-	-	-	-	-
ILUNION Inca, S.L.	25%	-	-	-	25%	-	-	-	-
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S.	100%	-	-	-	-	100%	-	-	-
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	100%	-	-	-	-	-	100%	-	-
Modular Logística Valenciana, S.L.	12,50%	-	-	-	-	-	-	12,50%	-
ILUNION Reciclados, S.A.U.	100%	-	-	-	-	-	-	-	100%
Logiraees, S.L.	75%	-	-	-	-	-	-	-	75%
Ecologistic Operations, S.L.	75%	-	-	-	-	-	-	-	75%

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

GRUPO ILUNION, S.L.
Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2025

Contexto global

La economía mundial en 2025 muestra una resiliencia superior a la esperada, con un crecimiento proyectado del PIB global del 3,3% según el Fondo Monetario Internacional (FMI), impulsado por la inteligencia artificial y el consumo, aunque con una tendencia a la moderación respecto a años anteriores. Este crecimiento es desigual situándose las economías avanzadas en el 1,6% y las emergentes en el 4,2%. La inversión en inteligencia artificial (IA) ha impulsado el crecimiento; sin embargo, los aranceles establecidos por el proteccionismo comercial, la incertidumbre geopolítica y la fragilidad financiera amenazan su estabilidad.

La inflación continúa moderándose globalmente, aunque sigue por encima de las metas en algunas regiones. Se prevé que el nivel general de inflación mundial se sitúe en el 4,1% en 2025.

Algunos bancos centrales han optado por conservar sin cambios los tipos de interés oficiales en sus últimas reuniones de política monetaria. Así, el BCE mantuvo el tipo de interés oficial en el 2%, donde ha permanecido desde junio. El Banco de Japón, por su parte, aumentó su tipo de interés oficial en 25 pb, hasta el 0,75%, en su reunión de diciembre. Mientras tanto, han continuado las reducciones de los tipos de interés en Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Nueva Zelanda. En el caso de la Reserva Federal estadounidense, redujo en octubre y diciembre el rango objetivo para el tipo de los fondos federales en 25 pb en cada reunión y lo situó entre el 3,5% y el 3,75% por el debilitamiento de los datos de empleo. Paralelamente, el Euríbor a 12 meses descendió del 2,45% inicial al 2,24% al finalizar 2025.

Evolución económica en la zona euro

En la zona del euro, el crecimiento del PIB se ha situado en el 1,4% en 2025, lo que supone una sustancial aceleración respecto del crecimiento del 0,9% de 2024 y del 0,4% de 2023, mientras que en el conjunto de la Unión Europea (UE) la expansión alcanzó el 1,5%.

A nivel nacional, Irlanda lideró el crecimiento con un aumento del 12,3% en el PIB, seguida a mucha distancia de Malta (4%) y Chipre (3,8%). Los datos de desarrollo más débiles se registraron en Alemania y Finlandia, con un 0,2% cada uno.

En términos laborales, el número de personas empleadas se incrementó el 0,7% en la zona del euro, mientras que en la UE se situó en el 0,5%. En cifras absolutas, Eurostat estima que en el cuarto trimestre de 2025, 221,1 millones de personas estaban empleadas en la UE, de las cuales 172,6 millones estaban en la eurozona. La tasa de desempleo en la zona del euro descendió ligeramente hasta el 6,2% en diciembre (6,4% en el caso de las mujeres), mientras que en la UE se mantuvo en el 5,9% (6,1% para las mujeres).

La inflación en la zona euro se moderó en diciembre hasta el 1,9%. La mayor contribución procedió de los servicios, seguidos de los alimentos, el alcohol y el tabaco. La inflación subyacente, que excluye la energía y los alimentos no elaborados, también descendió hasta el 2,3%.

Desempeño de la economía española

En España, el PIB creció un 2,8% en 2025. La actividad continuó creciendo en los últimos meses gracias a la demanda interna y a pesar de la contribución negativa de la demanda externa neta. El crecimiento del PIB se sustentó en el aumento de las horas trabajadas ya que la productividad por hora cayó.

La deuda pública en diciembre se situó en el 100,77% del PIB, con un incremento de 1.260 euros en la deuda per cápita, alcanzando los 34.268 euros por habitante.

Inflación

El Índice de Precios de Consumo (IPC) interanual se situó en diciembre en el 2,9%. Los principales factores que impulsaron el descenso de la tasa anual fueron la bajada de los precios de los carburantes, de los paquetes turísticos y de los servicios recreativos y deportivos. En el lado opuesto, bajaron los precios de las legumbres y hortalizas y de los aceites y grasas. La inflación subyacente, por su parte, se redujo hasta el 2,6%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo creció en 605.400 personas en 2025 (+2,2%), mientras que el desempleo se redujo en 118.400 personas, situándose el número total de parados en 2.477.100, un 4,56% menos que el año anterior. La tasa de desempleo cerró el año en el 9,93%, con una incidencia mayor en mujeres (11,24%).

Evolución económica en Colombia

En 2025, la economía colombiana creció un 2,6% acelerándose frente al 1,5% en 2024 y 0,8% en 2023. La demanda interna consolidó su recuperación con un marcado sesgo hacia el consumo (4,2%). La inversión también mejoró, especialmente en maquinaria y equipo, pero su comportamiento fue más heterogéneo y no alcanzó a convertirse en el motor dominante del año. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), la inflación cerró en el 5,1%, prácticamente sin cambios frente al año anterior (5,2%). Los alimentos y bienes mostraron incrementos relevantes mientras que los servicios y los regulados registraron una moderación significativa. Bogotá se situó por encima de la media (5,4%) mientras que Medellín y Barranquilla se mantuvieron en el 5,1%. En el balance anual, la tasa de desempleo nacional se situó en el 8,9% en 2025, por debajo del 10,2% de 2024, siendo la más baja registrada desde que se tiene información. En el caso de las mujeres, la tasa de desempleo pasó del 12,7% en 2024 al 11,4% en 2025, también su mínimo histórico.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

Nuestro **Propósito**, "*Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s*"

El propósito describe la razón de ser de la organización y por qué su actividad es importante para su ecosistema.

La **visión** de ILUNION es:

Queremos ser un grupo empresarial de referencia, altamente competitivo, demostrando que la rentabilidad económica es perfectamente compatible con la social, y que permita impulsar la transformación del mundo empresarial; todo ello apoyándonos en nuestros Pilares: Personas, Transformación, Excelencia y Sostenibilidad.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Nuestra aspiración es transformar el mundo empresarial, logrando que exista una nueva última línea en las empresas, que no es otra que el impacto social que generan. El modelo empresarial que estamos construyendo, cada día más rentable desde un punto de vista económico, más inclusivo, más humanista, más moderno, más innovador, con una apuesta clara por la excelencia, la sostenibilidad y la tecnología, poco a poco debe ir siendo más referente, más abierto y replicable. Algo real y tangible que pueda inspirar un movimiento de cambio.

La orientación de ILUNION hacia la consecución de resultados tanto económicos como sociales, se refleja en los grandes desafíos:

- Crecer e incrementar la rentabilidad.
- Crear empleo de calidad para afiliados a la ONCE, otras personas con discapacidad y otros colectivos vulnerables.

Nuestros cuatro pilares: Personas, Transformación, Excelencia y Sostenibilidad sirven como palanca para el cumplimiento de la Visión de ILUNION, actuando de forma integral en nuestra estrategia.

- Las PERSONAS son nuestra razón de ser, el centro de todo lo que hacemos y nuestro fin último.
- Nos hemos subido ya hace mucho tiempo al tren de la TRANSFORMACIÓN. Nos permitirá innovar con propósito, con un compromiso firme hacia un impacto social significativo y duradero.
- Hemos emprendido un camino hacia la EXCELENCIA, para ser un grupo sobresaliente.
- La SOSTENIBILIDAD forma parte de nuestro día a día y se incorpora de forma integral y transversal en nuestra estrategia.

Seguiremos impulsando como ejes de actuación transversales la Experiencia de Empleado y la Experiencia de Cliente, que deben ser motores de nuestro modelo empresarial y que permitirán que nuestro proyecto perdure.

Queremos ser un Grupo cada día más EMPRESARIAL, siempre centrado en las PERSONAS y MULTIPLICAR nuestro IMPACTO SOCIAL.

En diciembre de 2023 se amplió el capital de Grupo ILUNION, S.L., y dicha ampliación fue suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y ser el accionista mayoritario.

El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2023, la Junta de Socios aprobó una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062.500 euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.020, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se han creado con una prima de emisión total de 8.513.226 euros, por lo que el importe total de la ampliación asciende a 16.575.726 euros. Esta ampliación se suscribirá y se está desembolsando en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%. Esta segunda

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ampliación se procederá a su elevación a escritura pública y a su inscripción en el Registro Mercantil en un solo acto, al finalizar las tres fases de desembolso en 2026.

En 2025 se ha ejecutado la segunda fase de esta segunda ampliación de capital, adquiriendo la ONCE 4.300 participaciones de Grupo ILUNION S.L. por importe de 5.525 miles de euros. Tras la segunda fase de la ampliación de capital suscrita íntegramente por la ONCE en noviembre de 2025, el accionariado de Grupo ILUNION, S.L. es el siguiente al cierre del ejercicio 2025:

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE): con un porcentaje nominal de participación del 50,02% y un porcentaje efectivo de participación del 50,68% (el 50,35% en 2024).

- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad: con un porcentaje nominal de participación del 49,98% y un porcentaje efectivo del 49,32% (el 49,65% en 2024).

El 24 de febrero de 2016, la ONCE y la Fundación ONCE firmaron un acuerdo para que la gestión de Grupo ILUNION, S.L. fuera acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, consolidándose Grupo ILUNION, S.L. y sociedades dependientes en las respectivas cuentas anuales consolidadas de sus dos socios por el método de integración proporcional. Por tanto, Grupo ILUNION, S.L. se considera sociedad multigrupo tanto de ONCE como de Fundación ONCE.

Es importante subrayar que durante el 2025 la ONCE ha formalizado la adquisición de Torre ILUNION, sede donde se desarrolla la actividad central del Grupo, reforzando la estabilidad y contribuyendo de manera significativa a la sostenibilidad y solidez del proyecto a largo plazo.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2025 volvemos crecer casi al 10% superando los 1.443 millones, alcanzamos un EBITDA de 143 millones y por tanto, obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 1.780 empleos, y reduciendo el endeudamiento neto. Confirmando que se puede combinar impacto, rentabilidad y control.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2025 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

✓ **ILUNION:**

- Con motivo del 10º aniversario de ILUNION se han puesto en marcha diferentes iniciativas destacando:

  - En el marco del Foro Nueva Economía, el día 29 de mayo se celebró en el Casino de Madrid un desayuno informativo en el que, a través de un diálogo entre Miguel Carballeda, presidente del Grupo Social ONCE y de ILUNION, y Alejandro Oñoro, CEO de ILUNION y Consejero General de ONCE, se repasaron los hitos de los 10 años de ILUNION. Al evento acudieron representantes de la vida económica, empresarial y política del país, con gran impacto en medios de comunicación.

  - ILUNION ha celebrado su décimo aniversario con la presentación del libro "Cambiando la forma de ver valor". Este libro recoge los testimonios de más de 60 personas entre empleados, clientes, proveedores y accionistas, que han hecho del grupo empresarial un referente altamente competitivo, que demuestra que la rentabilidad económica es perfectamente compatible con la social, y que permite impulsar la transformación del mundo empresarial.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Se lanza una colección de 10 monedas fabricadas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM). Cada una de ellas celebra las historias y el recorrido de vida de diferentes compañeros de ILUNION. Esta campaña de comunicación, bajo el lema “Cambiando la forma de ver valor” ha supuesto la entrega de una moneda a cada uno de los más de 44.000 empleados de ILUNION, así como el envío de la colección completa a los máximos responsables ejecutivos de las principales compañías de nuestro país.

- ILUNION lanzó un nuevo spot en septiembre de 2025 para celebrar su décimo aniversario bajo el lema "Cambiando la forma de ver valor". La campaña se emitió en televisión, radio, cine, plataformas digitales y redes sociales.

- El día 9 de octubre se celebra una cena en el hotel ILUNION Pío XII a la que asisten como invitados los máximos responsables de las 90 empresas más importantes de España.

- El 30 de octubre se celebró una Gala en la Plaza de Toros de Las Ventas, a la que fueron invitados representantes de los grupos de interés de ILUNION. En el evento los casi 1.200 asistentes pudieron comentar la trayectoria de ILUNION en los últimos 10 años.

– Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha mantenido una intensa actividad en materia de reconocimiento externo, presentando candidaturas a un total de 177 premios en distintos ámbitos y sectores.

Como resultado de esta participación, se han obtenido 79 premios, lo que supone una tasa de éxito del 44,63 %, y se ha alcanzado la condición de finalista en 17 convocatorias adicionales. La distribución de los premios concedidos por compañía ha sido la siguiente:

- Hotels: 40 premios
- Cabecera: 18 premios
- Vida Senior: 6 premios
- Lavanderías: 4 premios
- Contact: 4 premios
- Retail + Correduría: 3 premios
- Economía Circular: 2 premios
- Facility Services: 1 premio
- Accesibilidad: 1 premio

Dentro de los posicionamientos y los reconocimientos al Grupo ILUNION Cabe destacar:

- Grupo Social ONCE lidera por quinto año consecutivo, el ranking MERCO ESG, que mide el ámbito social, ético y ambiental de 200 empresas. A GSO le siguen empresas como Inditex, Mercadona, Ikea y Mapfre.

- En el mes de junio, y por segundo año consecutivo, Forbes incluye a ILUNION en la lista de las 100 mejores empresas para trabajar en España.

- ILUNION recibe la certificación “Best Women Talent Company” otorgada por Intrama en reconocimiento a su compromiso y buenas prácticas en la promoción y visibilidad del talento femenino dentro de la empresa.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- El equipo legal de ILUNION, por segundo año consecutivo, ha sido reconocido como una de las 12 asesorías legales más innovadoras de Europa por los prestigiosos Financial Times Innovative Lawyers Award Europe 2025.

- ILUNION se alza con el premio a la Mejor Iniciativa en Diversidad e Inclusión 2024 en la X Edición de los Premios Expansión Jurídico.

- ILUNION recibe el Golden New York Digital Award 2025 en la categoría de "Mejores Prácticas de Sitios Web y Móviles". Este premio reconoce cómo la accesibilidad y la innovación pueden ir de la mano.

- El Banco Europeo de Inversiones, en el marco de su primer evento de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), reconoce como ganador el proyecto de financiación Green Loan de ILUNION.

Estos resultados ponen de manifiesto el elevado nivel de reconocimiento externo alcanzado por las distintas áreas del Grupo, así como la consolidación de su posicionamiento en términos de excelencia, innovación y compromiso social.

✓ **ILUNION Facility Services:**

- ILUNION Facility Services ha reforzado su posicionamiento institucional mediante una presencia estratégica en medios especializados y generalistas, abordando temas como sostenibilidad, inclusión, innovación y servicios clave. Destacan entrevistas y reportajes en Equipos y Talento, Seguridad, Facility Management & Services, ALIMARKET, Expansión, El Economista, La Voz de Galicia y RNE.

- En paralelo, ha participado activamente en foros y encuentros profesionales como SegoviUp, CEGASAL, ForoESGal y el Hackathon de Sostenibilidad/ESG en Bilbao, visibilizando su compromiso con la innovación responsable y el impacto positivo en las organizaciones.

✓ **ILUNION Contact Center:**

- Inauguración de su nueva sede en Alcorcón.

- Inauguración del primer Centro Regional de Atención al Cliente (CRAC) en Castilla-La Mancha, del proyecto Raíces. Inicia su actividad en julio en Mota del Cuervo, Cuenca, dando empleo a 16 personas con discapacidad.

✓ **División Economía Circular:**

- En marzo se registra la marca ILUNION Economía Circular, bajo la que se unifican todos los negocios relacionados con la gestión de residuos, con la excepción de Ecologistic.

- Se obtiene la calificación de Centro Especial de Empleo en la planta de Campo Real.

✓ **ILUNION Lavanderías (TextilCare):**

- Implantación de sistemas de trazabilidad (software, túneles, cabinas, indicadores de ruta, etc.) en plantas y clientes clave, mejorando la eficiencia, el control y la calidad del servicio.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ILUNION TextilCare ha reforzado su presencia y liderazgo en eventos sectoriales, con menciones en medios especializados y entrevistas a directivos y empleados que mejoran su posicionamiento y reputación en el sector.

- La actividad de ILUNION TextilCare tiene repercusión en diversos medios generalistas y locales, como La Razón, ABC, El Mundo, Canal Sur, Castilla León TV, entre otros.

- En 2025 continúa con el proceso de ampliación y modernización de plantas como las de Málaga, Segovia, Gerona, Euskalduna, Cartagena y Cerdanyola.

✓ **ILUNION Hotels:**

- ILUNION Hotels ha recibido el EFQM Global Award 2025, el máximo galardón internacional a la excelencia empresarial, siendo la primera cadena hotelera en conseguirlo. Además, este año también ha alcanzado el Sello EFQM 700+, reconociendo su liderazgo en sostenibilidad, innovación y un modelo de gestión con propósito.

- ILUNION Hotels obtiene la certificación B Corp que reconoce a las empresas con altos estándares de desempeño social y ambiental.

- Continúa su estrategia de visibilidad en medios y eventos sectoriales nacionales e internacionales (FITUR, Foro Internacional ASETT, HIP 2025, South Summit, etc.), potenciando la marca.

- En el mes de junio se adquiere un hotel en Mallorca que pasa a denominarse ILUNION Palmanova Mallorca y que hace el número 32 de la compañía y el segundo en Baleares. El hotel cuenta con una categoría de 4 estrellas y 256 habitaciones.

✓ **ILUNION Socio Sanitario (VidaSénior):**

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de trabajo de ILUNION Proximidad en las instalaciones de Camino del Pozo del Tío Raimundo de Madrid.

- Se ha obtenido el Certificado EFQM +600.

- VidaSénior refuerza su presencia en medios sectoriales a través de publicaciones en Gaceta de Salud, revista Entremayores así como su participación en eventos del sector.

✓ **ILUNION Retail y Comercialización:**

- A lo largo del año se ha continuado avanzando en el proceso de renovación de tiendas, adaptándolas a la nueva imagen ILUNION Tu Tienda, lo cual está permitiendo incrementar el tráfico de personas y aumentar los márgenes con el consiguiente impacto en resultados.

- Se ha adjudicado una tienda en el Hospital Militar Gómez Ulla de Madrid, y una tienda en el área de consultas del Hospital de Asturias. En el mes de diciembre se abrieron dos nuevas tiendas en el Hospital Universitario Central de Asturias y en la Estación de Cercanías de Getafe.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 7%, pasando de 1.283 a 1.366 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ✓ El inmovilizado material crece casi un 11% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2025 que superan los 98 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

  - El mayor volumen de inversión corresponde a ILUNION TextilCare, cuyos proyectos suman 38,5 millones de euros, dirigidos principalmente a maquinaria e instalaciones, iniciativas de eficiencia energética, ropa y utillaje. Además, se ha iniciado la construcción de una nueva lavandería en Elche.

  - En el Centro Corporativo, destaca la adquisición de la compañía ILUNION Hotels Mallorca por 31,2 millones de euros, así como la compra de Innovación Global de Seguridad por 6,9 millones de euros.

  - Por otro lado, ILUNION Hotels ha llevado a cabo proyectos por valor de 19,1 millones de euros, destinados principalmente a obras y reformas en los hoteles Alcora Sevilla, Costa Sal Lanzarote, Romareda, Suites Madrid, Fuengirola, Atrium, Málaga y Pío XII, entre otros.

  - Finalmente, cabe resaltar en ILUNION VidaSénior la adquisición de terminales y dispositivos para el servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco, por un importe de 2,5 millones de euros.

- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2025 a 835 millones de euros, incrementándose en 79 millones respecto al 2024. Este incremento proviene de la ampliación de capital suscrita íntegramente por la ONCE por importe de 5,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que alcanza los 74 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 10% sobre la cifra del año anterior.

- ✓ El endeudamiento bruto se ha situado en 261 millones de euros frente a los 270 del ejercicio anterior, 9 millones menos (un 3% inferior). Si nos atenemos al endeudamiento neto, la cifra se sitúa en los 214 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en más de 12 millones de euros. Si observamos las necesidades operativas de financiación (NOF), podemos inferir la equivalencia entre las NOF y el endeudamiento neto.

En conclusión, el endeudamiento neto financia exclusivamente el circulante, quedando el inmovilizado totalmente cubierto con recursos propios, lo que pone de manifiesto una estructura financiera robusta, equilibrada y sostenible.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Vamos a comparar las grandes magnitudes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2025 con las mismas del ejercicio 2024:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.443.491	1.316.667
2. Aprovisionamientos	(162.939)	(159.624)
3. Otros ingresos de explotación	124.622	120.835
4. Gastos de personal	(1.011.645)	(910.141)
5. Servicios exteriores y otros gastos de explotación	(268.809)	(241.621)
6. Amortización	(59.128)	(50.852)
7. Otros	27.960	8.738
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	93.552	84.002
RESULTADO FINANCIERO	(8.246)	(8.467)
Participación en resultado de sociedades Puestas en Equivalencia	2.676	2.802
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	87.982	78.337
EBITDA	142.583	126.121

La cifra de negocios se incrementa en un 9,7% hasta los 1.443 millones de euros. Hemos crecido 450 millones en los últimos tres años:

Millones de euros			
	2025	2024	%
Facility Services	567	493	15%
TextilCare	262	252	4%
Hoteles	217	198	10%
Contact Center	118	105	12%
Servicios Industriales	76	73	4%
VidaSénior	64	45	42%
IT Services	41	38	8%
Retail	40	39	3%
Economía Circular	33	31	6%
Otros	25	42	-40%
Total	**1.443**	**1.316**	**10%**

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 94 millones de euros, que suponen casi 10 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia de nuestras actividades.

- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2022, hemos superado en 50 millones la cifra obtenida en el citado ejercicio.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que diez de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles y TextilCare muy cerca de alcanzar los 40 millones de beneficios.

- ✓ En cuanto al EBITDA. Que es un indicador que proporciona una visión precisa del desempeño económico hemos batido récord también. Hemos alcanzado los 143 millones de Ebitda, 17 millones más que en el ejercicio 2024.

- ✓ Uno de los mejores indicadores para compararnos con otras compañías del mismo sector, es el margen de ebitda sobre ventas. En un ratio muy objetivo. Si analizamos al grupo ILUNION en su conjunto hemos alcanzado por primera vez un ratio del 9,9% de nuestras ventas, hemos mejorado un 25% el ratio de 2023, estábamos en el 8%.

En definitiva, podemos concluir, que ILUNION ha obtenido los mejores resultados consolidados desde su constitución. La mejora se observa tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.443 millones, como de los beneficios de explotación con 94 millones de euros. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se alcanzan los 143 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 1.787 personas de las cuales 435 son personas con discapacidad. Además, en este ejercicio hemos reducido el endeudamiento neto. Sin lugar a dudas ILUNION ha demostrado que el crecimiento puede ir de la mano de la rentabilidad, el control y el impacto social.

3. Perspectivas para 2026

Contexto global

Las previsiones para 2026 que los diversos centros y escuelas de investigación venían haciendo desde el último trimestre del pasado año, empezaron a resquebrajarse cuando, en el mes de enero, Estados Unidos irrumpía en Venezuela. Tras una breve recuperación, las previsiones volvieron a saltar por los aires el 28 de febrero en el momento en que Israel y Estados Unidos lanzaron ataques aéreos conjuntos contra Irán para neutralizar su capacidad nuclear. A día de hoy se mantiene la incógnita sobre la duración que pueda tener este conflicto bélico y las consecuencias que deriven de un hipotético bloqueo del Estrecho de Ormuz por Irán. Lo cierto es que los futuros del crudo Brent han escalado hasta los 120 dólares por barril, si bien actualmente cotizan en el entorno de los 100 dólares, tras las declaraciones del Presidente de Estados Unidos asegurando que la contienda sería corta y que la Marina americana escoltaría a los petroleros a través del estrecho de Ormuz, en un esfuerzo por mantener los precios del petróleo bajo control.

Con antelación a estos hechos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) preveía un crecimiento mundial del 3,3% y 3,2% en 2026 y 2027, respectivamente. La inflación global continuará su tendencia a la baja, situándose en el 3,8% en 2026 y en el 3,4% en 2027. Esta evolución es producto de fuerzas divergentes, pero que se equilibran. Los vientos en contra derivados del cambio en las políticas comerciales se ven contrarrestados por vientos a favor provenientes del aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular la inteligencia artificial (IA).

Estas perspectivas están expuestas a factores adversos:

- ➢ Una revaluación de las expectativas acerca del aumento de la productividad relacionado con la IA podría dar lugar a un declive en la inversión y desencadenar una corrección.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Las tensiones comerciales podrían exacerbarse, lo cual prolongaría la incertidumbre y lastraría más la actividad.

- Podrían surgir tensiones políticas internas o geopolíticas, que introducirían nuevas aristas de incertidumbre y alterarían la economía mundial debido a su impacto en los mercados financieros, las cadenas de suministro y los precios de las materias primas, como así ha sucedido.

- Un aumento de los déficits fiscales y una deuda pública abultada podrían ejercer presión sobre las tasas de interés a largo plazo y, a su vez, sobre las condiciones financieras en términos más generales.

Por el lado positivo:

- La actividad podría verse impulsada aún más por la inversión relacionada con la IA, redundando en aumentos sustanciales de la productividad y un mayor dinamismo de las empresas.

- Una disipación sostenida de las tensiones comerciales también podría contribuir a la actividad.

- Las políticas para fomentar la estabilidad y mejorar de forma sostenible las perspectivas de crecimiento a medio plazo han de enfocarse decididamente en reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de los precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales sin más demora.

Zona Euro

Según el Banco Central Europeo (BCE), con la subida de las rentas de los hogares, el aumento del gasto público, la mejora de las condiciones de financiación y la recuperación de la demanda externa, el crecimiento debería situarse, en promedio, en el 1,2 % en 2026 y el 1,4 % en 2027 y en 2028.

La inflación general debería situarse ligeramente por debajo del 2 % en 2026 y 2027, y aumentar posteriormente hasta el objetivo a medio plazo del BCE del 2 % en 2028. La inflación subyacente debería descender con la moderación de las presiones salariales y la inflación de los servicios

Tras la irrupción del conflicto en Oriente Medio, la Presidenta del BCE ha asegurado que harán todo lo necesario para mantener la inflación bajo control. El precio del dinero se encuentra ahora en el 2% y la inflación de la zona euro, ligeramente por debajo del objetivo del 2%. Por ello, los mercados descuentan dos subidas de los tipos de interés este ejercicio.

Perspectivas para España

Según Funcas, la previsión de consenso para el crecimiento del PIB en 2026 se eleva hasta el 2,2%, cifra que se sitúa en línea con las del Gobierno y otros organismos. Para el conjunto del año, la demanda nacional aportará 2,5 puntos porcentuales al crecimiento del PIB mientras que el sector exterior restará tres décimas. La desaceleración en relación a 2025 procederá de la inversión (sobre todo de maquinaria y bienes de equipo) y, en menor medida, del consumo de los hogares. El consumo público, por su parte, mostrará algo más de vigor y en cuanto al sector exterior, si bien continuará drenando crecimiento, será en menor medida que en 2025.

Inflación

La previsión de Funcas de la tasa media del índice general para 2026 se eleva hasta el 2,2%, y su tasa interanual de diciembre sería del 2,1%. En cuanto a la inflación subyacente, se situaría en el 2,3%. Según

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

BBVA Research, la inflación continuará su lento descenso (2,5 % y 2,2 % en 2026 y 2027, respectivamente), lo que facilitará la recuperación del poder adquisitivo de los salarios.

Mercado laboral

La estimación de consenso de crecimiento del empleo en términos de EPA en 2026 es del 1,7%. Se espera que la población activa aumente en torno a 400.000 personas, tanto en 2026 como en 2027. Esto permitirá que se creen alrededor de 480.000 puestos de trabajo en promedio anual durante los próximos dos años. El papel de los extranjeros es particularmente relevante, especialmente en las Comunidades Autónomas del norte, con una demografía menos benigna.

El crecimiento de la productividad sería del 0,5% en 2026 y la tasa de desempleo media anual se reduciría cinco décimas hasta el 10% en 2026.

Perspectivas para Colombia

Para 2026, BBVA Research prevé un crecimiento del 2,8% a dos velocidades, con un ritmo mayor en el primer semestre por el consumo de los hogares impulsado por el efecto monetario del ajuste del 23% del salario mínimo y moderación en la segunda mitad del año por la dilución del efecto anterior, la inflación persistente y los elevados tipos de interés que restringirán el ingreso real disponible. La construcción aportará gradualmente, pero con riesgos por la incertidumbre que provoca el ciclo electoral.

El citado aumento del salario mínimo del 23%, muy por encima de lo proyectado, ejercerá presiones significativas al alza sobre la inflación en 2026, particularmente en el sector servicios, pero también sobre el resto de negocios, al incrementarse los costes laborales en actividades intensivas en mano de obra y ajustarse los precios de venta. En este contexto, la inflación retomaría una trayectoria ascendente, dificultando el proceso desinflacionario. Adicionalmente, un consumo que se mantenga dinámico en 2026, apoyado por mayores ingresos en los hogares, podría sostener presiones de demanda y, en consecuencia, presiones inflacionarias. A esto se suma el riesgo de incrementos en el precio del gas, en un escenario de menor oferta interna. Como resultado, la inflación cerraría 2026 significativamente por encima de los registros de 2024 y 2025.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

Grupo ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2025, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, Grupo ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, actualmente Acuerdo 3/2023-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a Grupo ILUNION y sus sociedades:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el Grupo ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el Grupo ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

En septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE aprobó el “Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE” aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Grupo ILUNION y sus sociedades filiales.

En 2024 se ha dado un paso más con la aprobación por el Pleno del Consejo General del manual de “Normas y Pautas de Conducta Ética para las Personas del Grupo Social ONCE con Responsabilidad Institucional y de Gestión”. El objetivo de este manual es presentar unas normas, pautas y orientaciones concretas de conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión, a fin de ayudar y fortalecer la realización efectiva de los valores recogidos en el Código Ético y de Conducta.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE el Comité de Retribuciones y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Comité está presidido por el Presidente del Consejo General de la ONCE (también Presidente del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

Hay que destacar que, en noviembre de 2024, Grupo ILUNION, S.L. y todas sus sociedades han obtenido la certificación de compliance penal UNE 19601, sin disconformidades y sin salvedades.

ILUNION viene adoptando decisiones voluntarias en el ámbito de la fiscalidad responsable y la transparencia como es la adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias aprobado por el Foro de Grandes Empresas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (en adelante, "AEAT"). Esta adhesión se produjo con fecha 30.12.2024 y refuerza la voluntad de la Entidad de establecer una relación cooperativa con la Administración Tributaria.

Entre las recomendaciones recogidas en el Código y adoptadas por ILUNION se encuentra la elaboración de un Informe de Transparencia Fiscal como muestra de su compromiso con la transparencia fiscal, la responsabilidad, la buena fe y el establecimiento de una relación cooperativa con la Administración Tributaria.

Con fecha 26.12.2025 ILUNION ha reportado a la AEAT su primer informe de transparencia correspondiente al ejercicio 2024.

Con fecha 17 de febrero de 2026, la AEAT ha procedido a actualizar la sección relativa a la presentación de Informes de Transparencia dentro del apartado del Código de Buenas Prácticas Tributarias. Esta actualización ha incluido la incorporación de Grupo ILUNION como entidad que ha presentado ante la AEAT el Informe de Transparencia Fiscal relativo al ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2025, se ha estado trabajando para la obtención de la Certificación del Compliance Tributario de ILUNION en la norma UNE 19602. La auditoría se desarrolló durante la semana del 17 al 20 de noviembre de 2025 y ha concluido en un informe de auditoría emitido por AENOR con fecha 19.12.2025 donde no se marca ninguna disconformidad. Posteriormente, con fecha 21.01.2026 ha sido concedido el certificado nº GCT-2026/0001, como reconocimiento y evidencia de la conformidad del sistema de gestión de ILUNION con la norma UNE 19602.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad dominante no ha realizado ninguna transacción con sus participaciones propias.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran, entre otros, ofrecer servicios de alto valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar decididamente por el talento de las personas con discapacidad y de otros colectivos en riesgo de exclusión. Estos compromisos se articulan a través de seis principios que orientan la toma de decisiones y la gestión en todas las empresas del Grupo, reforzando su propósito y asegurando la coherencia entre lo que se quiere lograr y cómo se logra.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La innovación, entendida como un proceso continuo, constituye una de las palancas esenciales de la actividad empresarial de Grupo ILUNION. En un entorno cambiante y exigente, las compañías más innovadoras son las que mejor anticipan y responden a los retos, incorporando tecnologías, optimizando procesos y explorando modelos de negocio que les ofrecen una ventaja competitiva. En el caso de Grupo ILUNION, esta innovación es determinante tanto para dar respuesta ágil y efectiva a las necesidades de sus clientes como para incrementar la eficiencia de sus operaciones internas.

Con esta visión, la dirección de Grupo ILUNION ha impulsado la innovación de forma transversal en todas las áreas, implantando un modelo que asegura su alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Este modelo refuerza la conexión entre las prioridades corporativas y las iniciativas en marcha, clarifica responsabilidades, fomenta la colaboración entre equipos y promueve la evaluación sistemática de resultados, de modo que cada proyecto innovador contribuya con impacto medible al propósito del Grupo.

En definitiva, la innovación en Grupo ILUNION es un factor clave y necesario, integrado en la cultura y en la gestión del día a día. Gracias a ello, el Grupo puede seguir ofreciendo servicios de valor, consolidar empleo de calidad y potenciar el talento de las personas con discapacidad y de colectivos vulnerables, manteniendo siempre la coherencia con su estrategia y su propósito empresarial.

Tipos de innovación en Grupo ILUNION

Grupo ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Proyecto Hércules. Nueva herramienta interna para la gestión de proyectos, ingresos y facturación.
    - DOMOVIK. Desarrollo de funcionalidades específicas para prestar el servicio de atención a la soledad no deseada
    - Nuevo programa de simulación FlexSim.
- Innovación organizativa: Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.
    - Nuevos cuadros de mando.
    - Creación de un centro de excelencia Atenea.
    - Herramienta Go Supply.
    - Herramienta de ticketing para centralizar solicitudes y trazabilidades.
    - Rediseño e implantación de un nuevo marco tecnológico de comunicaciones corporativas.
    - Herramienta para la gestión del mantenimiento de maquinaria.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.

    - Tecnología RPA para los procesos de negocio.
    - Plataforma integral de inteligencia operacional para unificar datos de operaciones y monitorizar KPIs en tiempo real.
    - Creación de una base de datos compartida y única para los datos principales de negocio, como fuente de referencia para todos los negocios
    - Nuevas medidas de ciberseguridad.
    - Nuevos procesos de monitorización energética para lograr un alto nivel de eficiencia y una calidad de la información relevante.

- Innovación social y ambiental: Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.

    - Nuevo proyecto de descarbonización.
    - Nueva plataforma de teleasistencia Domovik.
    - Modelos de integración y gestión de accesibilidad en procesos bancarios para la creación de activos digitales accesibles.

Grupo ILUNION y el compromiso con los ODS

La misión y la visión de los valores de Grupo ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODS:

12. Producción y consumo responsables	*Proyectos de IA.* *Monitorización energética.* *Gestión de mantenimiento de maquinaria.*
13. Acción por el clima	*Proyecto de descarbonización* *Monitorización energética.* *Aplicación de movilidad sostenible.*
9. Industria, innovación e infraestructura	*Proyecto Hércules.* *Rediseño e implantación del marco tecnológico de comunicaciones corporativas.*
8. Trabajo decente y crecimiento económico	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad.* *Implementación de tecnología RPA.* *Nueva plataforma de teleasistencia Domovik.*

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17. Alianzas para lograr los objetivos	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales. Plataforma integral de inteligencia operacional para unificar datos de operaciones y monitorizar KPIs en tiempo real.*
10. Reducción de las desigualdades	Nueva plataforma de teleasistencia Domovik. Modelos de integración y gestión de accesibilidad en procesos bancarios

Gasto de I+D+i 2025 en euros.

SOCIEDAD	GASTO RRHH	GASTO COLEXT	GASTO TOTAL 2025
Grupo ILUNION, S.L.	171.679,68 €	284.525,13 €	456.204,81 €
ILUNION Accesibilidad, S.A	205.344,68 €	44.641,77 €	249.986,45 €
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.	235.100,13 €	236.914,51 €	472.014,65 €
ILUNION CEE Contact Center, S.A.	213.772,24 €	107.967,81 €	321.740,04 €
ILUNION Contact Center, S.A.	868.020,45 €	243.141,81 €	1.111.162,25 €
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.	17.661,28 €	130.737,96 €	148.399,24 €
ILUNION Hotels, S.A.	201.253,44 €	460.377,40 €	661.630,85 €
ILUNION Lavanderías, S.A.	162.953,26 €	396.209,95 €	559.163,21 €
ILUNION Outsourcing, S.A.	77.021,97 €	19.768,00 €	96.789,97 €
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.	20.615,14 €	85.088,65 €	105.703,79 €
ILUNION Sociosanitario, S.A.	106.801,37 €	293.571,37 €	400.372,74 €
ILUNION Servicios TI, S.A	79.904,61 €	0,00 €	79.904,61 €

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2025 de la Sociedad es de 15 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, Grupo ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2025 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2025", que la ONCE depositará en el Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2025", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundacononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

D. José Luis Barceló Blanco-Steger en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de GRUPO ILUNION, S.L. certifico que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión adjuntos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2025, han sido formulados el 26 de marzo de 2026 por el Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

D. Miguel Carballeda Piñeiro	D. Alberto Durán López
D. José Luis Pinto Barroso	D. Alejandro Oñoro Medrano
Dª. Patricia Sanz Cameo	D. Ángel Ricardo Sánchez Cánovas
Dª. Virginia Carcedo Illera	D. Anxo Antón Queiruga Vila
D. Roberto Suárez Martín	Dª. Carmen Laudirica Gabriel
Dª. Mª Carmen Sacacia Araiz	Dª. Manuela Antonia Muro Ramos

FIRMADO por: JOSE LUIS BARCELO BLANCO STEGER (NIF: 00417694Z)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.